

El tejedor de Segovia

Juan Ruiz de Alarcón

Texto basado en la edición príncipe en PARTE SEGUNDA DE LAS COMEDIAS DE DON JUAN RUIZ DE ALARCÓN (Barcelona, 1634). Fue preparado por Vern Williamsen y luego pasado a su forma electrónica en 1998.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA:

- CRIADOS

JORNADA PRIMERA

Salen el CONDE, don JUAN, FINEO y CRIADOS, de noche

FINEO: Ésta que miras, señor,
es la casa.

CONDE: ¡Humilde choza
para hermosura que goza
los despojos de mi amor!

FINEO: Tú, pues a honrarla te inclinas,
engrandeces su humildad
y su fortuna.

5

CONDE: Llamad.

FINEO: ¿En efeto determinas
entrarla a ver?

CONDE: Sí, Fineo.

No sufre más dilación
esta amorosa pasión
en que se abrasa el deseo.

10

FINEO: Mira a lo que te dispones,
siendo tu padre el privado
del rey; que con más cuidado
notan todos tus acciones.

15

CONDE: Consejos me das perdidos,
cuando estoy de amor tan ciego,
que si el alma toca a fuego,
sólo tratan los sentidos

20

de librarse de la llama,
que en Etna convierte el pecho,
sin atender al provecho,
a la razón ni la fama.
Bien sé el lugar de que gozo 25
y a lo que obliga esa ley;
mas cuando esto sepa el rey,
también sabe que soy mozo.
A mi padre sólo toca
el gobierno; y siendo así, 30
pues no soy ministro, en mí
no es tan culpable y tan loca
esta acción, que estando ciego,
por no dar qué murmurar,
me obligue a no procurar 35
el remedio a tanto fuego.
FINEO: ¿De una vista te cegó?
CONDE: Tanto, que a no estar presente
en la audiencia tanta gente
cuando ella a mi padre habló, 40
hiciera allí mi locura
estos excesos que ves,
y arrodillado a sus pies
adorara su hermosura.
Mucho hice, pues allí 45
tuve en prisión mi deseo.
En confianza, Fineo,
de tu cuidado y de ti,
mandéte que la siguieras;
hicístelo, hasme informado 50
que aumenta su libre estado
el número a las solteras.
Siendo así, ni han de tener
por desigual este exceso,
ni se recela por eso 55
mi privanza y mi poder.
FINEO: Sí; mas pudieras, señor,
pues que no es mujer de suerte,
hacer que ella fuese a verte.
CONDE: ¡Qué poco sabes de amor! 60
Mira, en comenzando a amar,
a estimar también se empieza;
y al estimar la belleza

se sigue el desconfiar.
En esta casa, Fineo 65
un alcázar miro ya;
la mujer que dentro está
es ya reina en mi deseo.
Apenas empecé a amar,
cuando comencé a tener 70
por humilde mi poder,
por imposible alcanzar.
Mira si podré, Fineo,
mostrar desprecio en llamarla,
pues aun viniendo a buscarla 75
pisa medroso el deseo.
Llama.

FINEO: Obedecerte quiero.

Da golpes en la puerta

CONDE: Eso, Fíneo, es servir;
que el criado ha de advertir;
mas no ha de ser consejero. 80

Sale TEODORA, a una ventana

TEODORA: ¿Quién es?
CONDE: Un hombre que tiene,
bella Teodora, que hablarte.
TEODORA: ¿De qué parte?
CONDE: De mi parte.
TEODORA: Y, ¿quién sois?
CONDE: No me conviene 85
decirlo a voces, Teodora;
abrid la puerta, y veréis
quién soy.
TEODORA: Perdonar podéis;
porque es imposible agora.

Quítase de la ventana

FINEO: Oye. ¡Ventanas y oídos
cerró de una vez! 90
CONDE: Fineo,
o he de lograr mi deseo,

o de perder los sentidos.

FINEO: Pues, señor, mal se conierta
estar loco y ser prudente.

Entremos por fuerza.

95

CONDE: Tente;
que pienso que abren la puerta.

FINEO: Un hombre sin capa es
el que sale.

CONDE: Pues, Fineo,
examinarle deseo.

FINEO: El temor o el interés
le harán decir la verdad.

100

Sale CHICHÓN, sin capa y con un jarro

FINEO: Hidalgo...

CHICHÓN: (¡Triste de mí! **Aparte**
La justicia estaba aquí.)
¿Quién es?

FINEO: Quien puede. Llegad.

CONDE: ¿Adónde vas?

105

CHICHÓN: Yo, señor,
voy por vino, como ves,
para mi amo.

CONDE: ¿Quién es?

CHICHÓN: Pedro Alonso, un tejedor,
de quien yo soy aprendiz.

CONDE: ¿Es galán de esa mujer?

110

CHICHÓN: O lo es o lo quiere ser.

CONDE: (¡Hay hombre más infeliz!) **Aparte**
Di tu nombre.

CHICHÓN: Yo me llamo
Chichón.

CONDE: Vete en hora buena.

CHICHÓN: (Pienso que ha de hacer la cena **Aparte**
hoy mal provecho a mi amo.)

115

Vase CHICHÓN

FINEO: ¿Qué determinas, señor?

CONDE: Que llames, fingiendo ser
este mozo, entrar y hacer
que se vaya el tejedor,

120

y aun darle la muerte.

FINEO: ¡Oh, cielos!

Mira...

CONDE: A furia me provoco.

Si de amor estaba loco,

¿qué será de amor y celos?

Un hombre bajo, ¿ha de hacer

125

competencia a mi afición?

FINEO: Por esa misma razón

has de mudar parecer;

que dice cierto entendido

que no puede querer bien

130

a la mujer, si también

no le enamora el marido.

Considera un tejedor

muy barbado, que está agora

gozando de tu Teodora,

135

y perderás el amor.

CONDE: Considera tú un abismo

en que peno ardiente y ciego,

y verás cómo mi fuego

se aumenta con eso mismo.

140

Llama. Acaba ya; que el pecho

se abrasa en loco furor.

FINEO: ¡Oh, duro imperio de amor!

Llama. Sale TEODORA, a la ventana

TEODORA: ¿Quién es?

FINEO: Chichón.

Quítase TEODORA de la ventana

Esto es hecho.

CONDE: El rostro tendré cubierto.

145

Tú lo puedes disponer

sin que me dé a conocer.

Rebózase

FINEO: Es cordura. Ya han abierto.

CONDE: Entremos, pues.

*Sale TEODORA con un candil, y don FERNANDO en cuerpo, con
espada y broquel, a lo valiente*

TEODORA: ¡Ay de mi!
¿Quién es? 150
FINEO: No os alborotéis;
que amigos son los que veis.
FERNANDO: Y, ¿qué pretenden aquí,
caballeros, a tal hora,
teniendo dueño esta casa?
CONDE: (Ya la cólera me abrasa.) **Aparte** 155
FINEO: Que dejéis sola a Teodora.
FERNANDO: Por Dios, hidalgos, que vienen
de mí muy mal informados.
Adviertan, si son honrados,
la poca razón que tienen; 160
pues aunque me hubiera hallado
acaso aquí, me obligara,
teniendo barba en la cara
y ciñendo espada al lado,
la ley del mundo a no hacer 165
semejante cobardía.
Pues si esta mujer es mía,
y si mi esposa ha de ser,
¿cómo la puedo dejar
sin morir primero yo? 170
FINEO: Y quien también se empeñó,
comenzándolo a intentar,
¿cómo con su obligación,
desistiendo agora de ello,
cumplirá? 175
FERNANDO: Rindiendo el cuello
al yugo de la razón,
pues es la hazaña mayor
vencerse a sí.
CONDE: (¿Que te pones **Aparte**
a argumentos y razones,
cuando estoy loco de amor? 180
Hazle al punto resolver
a que se vaya, sin dar
a más réplicas lugar.
FINEO: Pedro Alonso, esto ha de ser.
FERNANDO: No ha de ser. 185

FINEO: Sólo pudiera
responder así un señor,
mas no un bajo tejedor.
FERNANDO: Y solamente pudiera
lo que aquí habéis intentado
tan contra razón y ley, 190
quien fuera un tirano rey
o muy gran desvergonzado.
FINEO: ¡Villano...!

TEODORA: (¡Triste de mi!) **Aparte**
¡Tened, por Dios! ¡Escuchad!
FERNANDO: ¡Vive Dios!... 195
CONDE: (Mi autoridad **Aparte**
es ya menester aquí.)
¡Pedro Alonso, deteneos,
que estoy aquí yo!

Descúbrese

FERNANDO: ¿Es el conde?
CONDE: El conde soy.
FERNANDO: ¿Corresponde 200
a los heroicos trofeos
de vuestra sangre esta hazaña?
CONDE: ¡Basta, atrevido! ¿Qué es esto?
¿A mí me habláis descompuesto?
¿Qué confianza os engaña?
¡Idos al punto! 205
FERNANDO: ¡Señor!
CONDE: ¡Idos, villano! ¡Acabad!
FERNANDO: ¡Tratadme bien, y mirad
que soy, aunque tejedor,
tan bueno...
CONDE: ¡Qué atrevimiento!
¿Eso me decís a mí? 210

Dale un bofetón

¡Matadle!
TEODORA: ¡Ay, cielo!
FERNANDO: ¡Hasta aquí
ha llegado el sufrimiento!

Sacan las espadas

TEODORA: ¿Hay mujer más desdichada?

CONDE: ¡Muera!

Acuchíllanse

FERNANDO: Presto habéis de ver
que no gobierna el poder,
sino el corazón, la espada.

215

Retíralos a todos y va tras ellos

CRIADO: Muerto soy! **Dentro**

TEODORA: ¡Triste! ¿Qué haré?

Sale CHICHÓN, con el jarro

CHICHÓN: Teodora, ¿qué confusión
y ruido es éste?

TEODORA: Chichón,
mi desdicha sola fue
la que ha podido causarlo.
Llévame al punto de aquí;
que hay gran mal.

220

CHICHÓN: Luego lo vi;
mas no pude remediarlo.
¿Adónde te he de llevar?

225

TEODORA: A casa de algún amigo,
donde el rigor y el castigo
del conde pueda evitar.

CHICHÓN: No sé adónde, porque es cosa
de gran peligro poner
la moza en otro poder.

230

Y el verte a ti tan hermosa
me da mil desconfianzas;
que estando a solas contigo,
no hay amigo para amigo,
las cañas se vuelven lanzas;
mas embajador me llamo.

235

TEODORA: Bien dices.

CHICHÓN: Allí segura,
la desdicha o la ventura

aguardarás de mi amo. 240

TEODORA: Vamos.

CHICHÓN: ¡Bien hayan, amén,
los primeros inventores
de casas de embajadores
para bellacos de bien!

*Vanse TEODORA y CHICHÓN. Salen GARCERÁN, preso, y don
JUAN*

JUAN: Digo que, a mi parecer, 245

la verdadera ocasión
que os tiene en esta prisión
no es la que os, dan a entender;
causa tiene superior,
y para encubrirla, dan 250
al agravio, Garcerán,
que os hacen, esta color.

GARCERÁN: ¡Ay de mí, que bien lo entiendo!

Bien sé, triste, que Clariana
es la causa soberana 255
del mal que estoy padeciendo.

Bien sé que en tenerme aquí
es el intento matarme;
porque siendo quien soy, darme
la cárcel pública a mí 260
por prisión, no se me esconde
que es rigor, furia y venganza.

JUAN: De su padre la privanza
da tanta soberbia al conde,
que sus celos enojos 265
quiere vengar como agravios.

GARCERÁN: Hallé hechizos en los labios,
hallé encantos en los ojos
de aquella aldeana bella,

injuria del sol; robóme
el alma, don Juan; hallóme
el conde hablando con ella;

sus celos y su afición
disimuló; mas al punto
le vi, en el color difunto 275

de la cara, el corazón;
y quiere dar fin aquí

a sus celos con mi vida,
bien lograda, si perdida,
bella Clariana, por ti. 280

JUAN: Garcerán, esa fineza
es de caballero andante.

Lo preciso y lo importante
es mirar por la cabeza.

GARCERÁN: ¿Cómo? 285

JUAN: Buscando algún modo
con que esta borrasca, huyendo,
evitéis; que al fin, viviendo
se vence y se alcanza todo.

*Don FERNANDO, por otra parte, con grillos, y con ganfiones en
los pulgares; GARCERÁN y don JUAN hablan bajo, sin reparar
en los recién venidos*

FERNANDO: ¿Siéntelo mucho Teodora?

CHICHÓN: De suerte, que a ser de vino 290
sus lágrimas, diera abasto
a todos los retraídos.

FERNANDO: ¡Mal haya su pretensión,
y mal hayan los servicios
de su padre, que la hicieron 295
hablar para daño mío
al marqués! ¡Que allí el amor
del conde tuvo principio!

CHICHÓN: Da en decir que quiere hablar
por ti al conde. 300

FERNANDO: ¿Tal ha dicho?

¿Quiere comprar con mi ofensa
la gracia de mi enemigo?
Daréle mil puñaladas
--¡vive el cielo!--si averiguo
que otra vez toma en la boca 305
su nombre.

CHICHÓN: ¿Tienes juicio?
Cuando te ves con ganfiones
las manos, los pies con grillos,
¿echas retos?

FERNANDO: ¿Luego tú
por ventura has entendido 310
que he de estar preso mañana?

CHICHÓN: Antes, señor, imagino
que saldrás libre a dar higas
a todos tus enemigos;
mas daráslas con la lengua, 315
hecho en el aire racimo.
FERNANDO: ¡Calla, necio! Tráeme tú
dos cordeles y un martillo;
que en cas del embajador
he de amanecer contigo. 320
CHICHÓN: ¿Cómo?
FERNANDO: No preguntes cómo.
Tráeme luego lo que pido,
Chichón, y no me repliques.
CHICHÓN: Voy por ello, y no replico.

Vase CHICHÓN

GARCERÁN: Esto me importa. 325
JUAN: La vida
arriesgaré por serviros,
pues dicen que la prisión
es toque de los amigos.

Vase don JUAN

FERNANDO: ¡Señor Garcerán
GARCERÁN: ¿Qué es esto, 330
Pedro Alonso? ¿Qué delito
tan grave hicistes, que estáis
con ganfiones y con grillos?
FERNANDO: ¿No se lo ha dicho la fama?
GARCERÁN: No.
FERNANDO: Pues anoche me hizo 335
cierto señor un agravio,
con la ventaja atrevido
de tres que le acompañaban;
mas mi buena suerte quiso
que, dando muerte a los dos, 340
comenzase su castigo;
y si el socorro les tarda,
hago en los demás lo mismo.
Llovió luego sobre mí
más justicia que granizo 345

el Noto helado dispara
en el abrasado estío.
Prendieronme, y sepultaron
mis pies en doblados grillos;
pidieronme la patente 350
en su acostumbrado estilo
los presos avalentados
con privilegio de antiguos;
mas yo, con el remanente
del pasado furor mío, 355
con un mástil visité
los sesos a cuatro o cinco,
hasta que los bastoneros
acudieron al ruido,
y echándome estas prisiones 360
cesaron mis desatinos.

GARCERÁN: ¡Caso extraño!

FERNANDO: No se espante;
que un hombre honrado ofendido
es un toro agarrochado,
que en las capas, vengativo. 365
Los rigores ejecuta
que en sus dueños no ha podido.
Pero, señor Carcerán,
¿está vusted de peligro?
¿Es mortal la enfermedad 370
que a este sepulcro de vivos
le ha traído?

GARCERÁN: Ya la vida,
según son los males míos,
porque muera muchas veces,
me conserva mi destino. 375

FERNANDO: Pues no se aflija, que yo,
si vusted quiere, me obligo
a ponerle en libertad
antes que en blando rocío
bañe los campos el alba. 380

GARCERÁN: ¿Burláisos?

FERNANDO: Esto que digo
cumpliré. Su voluntad
me diga, y a cargo mío
deje lo demás.

GARCERÁN: Daréis

la libertad a un cautivo, 385
la vida a un muerto.

FERNANDO: Pues calle,
y esta noche prevenido
me aguarde en la enfermería.

GARCERÁN: Vuestro será mi albedrío
y mi vida, si de vos, 390
como decís, la recibo;
y de mí podéis creer

que hiciera por vos lo mismo;
que me debéis afición
después que os vi, porque miro 395

en vuestro rostro una imagen,
trasunto y retrato vivo
de aquel infeliz Fernando
Ramírez; que los dos fuimos
los amigos más estrechos 400
que han celebrado los siglos.

FERNANDO: (¡Quién pudiera declarararte **Aparte**
secretos tan escondidos!
Mas el secreto es forzoso
donde es tan grande el peligro.) 405
¿No es el que en Madrid hallaron
muerto a puñaladas, hijo
del noble Beltrán Ramírez,
el que en público suplicio
murió condenado, siendo 410
de Madrid alcaide?

GARCERÁN: El mismo.

FERNANDO: Dios descubra la verdad;
que la fama siempre ha dicho
que dieron muerte al alcaide
invidias, y no delitos. 415

GARCERÁN: Defendiendo esa verdad
a dar la vida me obligo.

FERNANDO: Sois noble; y creed que en mí,
si son mis hados propicios,
no echéis menos a Fernando, 420
si me queréis por amigo.

GARCERÁN: De ello os doy palabra y mano.

FERNANDO: Yo como debo lo estimo.

Salen CAMACHO, CORNEJO y JARAMILLO, bandoleros

CAMACHO: Pues Pedro Alonso lo dice,
y es su valor conocido, 425
él saldrá con lo que intenta.
CORNEJO: Camacho, lo mismo digo.
JARAMILLO: Más vale salto de mata
que rogar a estos ministros
del infierno. Él está aquí. 430
CAMACHO: Háblémosle. ¡Pedro amigo!
FERNANDO: ¡Oh, Camacho!

CAMACHO: Ya he tratado
con Cornejo y Jaramillo,
por quien se gobiernan todos
los bravos, vuestro designio. 435
Más de veinte están dispuestos
a ayudaros y seguiros.
FERNANDO: Pues libertad, camaradas;
que ayuda a los atrevidos
la Fortuna. Redimamos 440
el peligro con peligro;
que no han de estar tantos hombres
sujetos a dos puntillos
de una pluma, que cortando
los vientos, ensayos hizo 445
para cortar de las vidas,
como la Parca, los hilos.
CAMACHO: Lo mismo decimos todos.
FERNANDO: Sólo me falta advertiros
que busquen modo esta noche, 450
los que quieran conseguirlo,
de estar en la enfermería.
CAMACHO: Para los presos antiguos
no es difícil, porque tienen
oficiales conocidos. 455
CORNEJO: Y los demás, con achaque
de velar a Alonso Pinto,
que está muriéndose,
pueden fácilmente conseguirlo.
FERNANDO: Trácelo al fin cada cual; 460
que yo, puesto que imagino
que es imposible, conforme
acriminan mis delitos,
que fuera del calabozo

me dejen esos ministros, 465
si no hay precisa ocasión;
con la traza que fabrico
lo alcanzaré. ¿Tiene alguno
de vosotros un cuchillo?
CAMACHO: Yo le tengo. Veístele aquí. 470

Sácalo

FERNANDO: Pues en la cabeza, amigo,
me dad una cuchillada;
y fingiendo que he caído
de esta escalera, mi intento
con ese medio consigo, 475
pues luego en la enfermería
me han de poner.

CAMACHO: Peregrino,
aunque crüel, es el medio.
FERNANDO: Antes piadoso, si evito
con él de un fiero verdugo 480
el inhumano suplicio.
Acabad; que el golpe espero.
CAMACHO: Con vos agora ejercito,
para excusar mayor daño
de cirujano el oficio. 485

Dale, y cae don FERNANDO

FERNANDO: ¡Válgame el cielo!

Sale un BASTONERO

BASTONERO: ¿Qué es eso? **Dentro**
CAMACHO: Pedro Alonso, que ha caído,
de esa escalera. ¡Mal hayan
tantos ganfiones y grillos!
JARAMILLO: Mejor es matar a un hombre. 490
CORNEJO: La cabeza se ha rompido.
BASTONERO: Llévenlo a la enfermería.
GARCERÁN: (Más valor tiene escondido, **Aparte**
que de un tejedor se espera,
este hombre; y a no haber visto 495
mis ojos muerto a Fernando,

afirmara que es él mismo.)

CORNEJO: (Demonio es el tejedor.) **Aparte**

CAMACHO: (Tragóla el señor ministro.) **Aparte**

Vanse todos. Salen el CONDE y FINEO

FINEO: Gran escándalo ha causado 500
en Segovia este suceso,
y es sin duda que haber preso
al tejedor te ha dañado.
CONDE: Ni yo lo pude estorbar
sin darme allí a conocer, 505
ni los celos saben ser
hidalgos en perdonar.
Demás que es tan arrojado,
tan valiente y atrevido,
que libre y de mi ofendido, 510
me pudiera dar cuidado.
Mejor está, a toda ley,
donde pague su locura;
que si el pueblo me murmura,
como no lo sepa el rey, 515
no importa; y su majestad,
como sabes, no da audiencia
a nadie sin mi presencia;
y el amor y voluntad
que me tiene, me aseguran 520
de los que a su lado están,
pues sólo gusto le dan
los que dármele procuran.
Fuera de que el tejedor,
que conoce mi poder, 525
se ha de enfrenar, y temer
de la justicia el rigor,
si declara que el acero
osó contra mí empuñar;
pues esto le ha de dañar 530
más que el homicidio fiero
que cometió.

FINEO: Caso es llano.

CONDE: ¿Cómo está Claudio?

FINEO: La herida
ha abierto puerta a la vida,

si no yerra el cirujano. 535
 CONDE: ¡Triste de él!
 FINEO: ¡Triste de Arnesto,
 que sin confesión pagó
 pena que no mereció!
 Mas, dime, señor, con esto
 ¿hase aplacado el ardor 540
 del solícito deseo
 de Teodora?
 CONDE: No, Fineo;
 que no es tan cuerdo mi amor.
 Yo la he de gozar, o el llanto
 me ha de matar, según peno. 545
 La flecha trajo veneno,
 pues de una vez pudo tanto.
 FINEO: Y Clariana, ¿qué diría
 si esto supiese?
 CONDE: De amor
 es incentivo el temor; 550
 la seguridad lo enfría.
 En nueva afición me enciendo;
 y no hay amor que posea,
 que no trueque al que desea,
 el bien que está poseyendo. 555
 FINEO: Pues si no sientes perdella,
 ¿por qué en Garcerán, señor,
 te vengas con tal rigor
 de hallarle hablando con ella?
 CONDE: Ésa ha sido obligación, 560
 si no de amante, de honrado;
 que en amar a quien he amado
 ofendió mi estimación.
 Demás que entonces Clariana
 era toda mi alegría; 565
 que de Teodora aun no había
 visto la luz soberana.
 Mas mi padre viene aquí.
 Parte al punto, y con recato
 sabe de aquel dueño ingrato 570
 a quien el alma rendí.
 No vuelvas sin saber dónde
 se oculta el bien por quien muero.
 FLNEO: Hallarla, señor, espero,

si el mismo centro la esconde.

575

Vase FINEO. Sale el MARQUÉS

MARQUÉS: Conde...

CONDE: Señor...

MARQUÉS: ¿Vos sabéis
que sois señor?

CONDE: Sé a lo menos
que vos lo sois, y que soy
vuestro hijo y heredero.

MARQUÉS: Pues no, no está en heredarlo,
sino en obrar bien, el serlo;
que de esto sólo resulta
la estimación o el desprecio.

580

Los señores son jüeces,
y los jüeces nacieron
para deshacer agravios,
conde, que no para hacerlos.

585

¿Qué piensan vuestras locuras?
¿Qué esperan vuestros excesos
sino que todos os pierdan,
con justa causa, el respeto?

590

Por una mujer humilde
con hombre que tanto menos
vale que vos, ¿la opinión
y vida ponéis a riesgo?

595

Allá en hora mala, allá
con los moros de Toledo,
que contra Segovia intentan
pasar el nevado puerto,
mostrad esos fuertes bríos;
que quien tiene noble el pecho,
por su honor, por Dios y el rey
sólo empuña el blanco acero.

600

¿Sabéis que el alto lugar
que os ha dado el que yo tengo
con el rey, está a la envidia
y a la emulación sujeto?

605

¿Sabéis acaso que basta
a la privanza un cabello
para tropezar? ¿Sabéis,
que en tropezando, es muy cierto

610

el caer, pues el privado
 es árbol, a quien, derecho,
 las ramas que le rodean
 son adornos lisonjeros, 615
 y en comenzando a caer,
 las mismas que pompas fueron,
 son todas peso que ayuda
 a derribarlo más presto?
 ¿No os lo están diciendo a voces 620
 mil historias, mil ejemplos?
 ¿No visteis vos a Beltrán
 Ramírez mandar el reino,
 y de la envidia después
 en un teatro funesto, 625
 los rayos de su privanza
 en humo leve resueltos?
 ¿Pues qué confianza necia
 os da loco atrevimiento
 para irritar con agravios 630
 justas venganzas del pueblo?
 Está el otro con su dama,
 y vos, airado y soberbio,
 tras querérsela quitar,
 ¿le afrentáis? ¡Pluguiera al cielo 635
 que como su injusto agravio
 vengó en dos criados vuestros,
 diera en vuestra misma vida
 el riguroso escarmiento!
 CONDE: ¡Señor...! 640

MARQUÉS: No me deis disculpa;
 enmendad vuestros excesos,
 o por la vida del rey
 si no lo hacéis, de poneros
 en un castillo, de donde
 no salgáis hasta que el tiempo, 645
 cubriéndoo de nieve el rostro,
 os tiemble el ardor del pecho.

Vase el MARQUÉS

CONDE: (Con un loco en vano son **Aparte**
 amenazas ni consejos,
 mientras no me restituyas, 650

hermosa Teodora, el seso.

*Vase el CONDE. Salen don FERNANDO, con un martillo y
cordeles en la pretina; GARCERÁN, CAMACHO, CORNEJO y
JARAMILLO, con luz*

FERNANDO: Agora, amigos, que ocupa
la noche en profundo sueño
nuestros contrarios, despierten
el valor nuestros intentos. 655
¿Hay quien se atreva a romper
estos ganfiones? ¡Cornejo,
Camacho, probad las fuerzas!

Hace fuerza CAMACHO para romper los ganfiones

CAMACHO: Romper el templado hierro
con la fuerza de las manos, 660
Pedro Alonso, es vano intento.
FERNANDO: ¡Que no quisiese el alcaide,
viéndome herido y enfermo,
aliviarme las prisiones!
CAMACHO: Aun muerto, le daréis miedo. 665

Prueba CORNEJO

CORNEJO: Lo mismo es batir con balas
de cera muros de acero.
CAMACHO: Pues querer romperlo a golpes
es malograr el deseo;
que es forzoso que al ruido 670
despierten los bastoneros.
FERNANDO: ¡Pese a mí! Si tengo dientes,
¿por qué busco otro remedio?
¿Dos dedos han de estorbar
que se libre todo el cuerpo? 675

Muérdese los dedos, y arroja las esposas, y átanle unos paños

GARCERÁN: ¿Qué habéis hecho?
CAMACHO: Hase arrancado
los dos últimos artejos
de los pulgares.

GARCERÁN: En vos
otro Scevóla contemplo;
mas los grillos... 680

FERNANDO: En los pies
no importa el impedimento;
que como yo pueda usar
de las manos, no estoy preso.
Dadme un cuchillo.

CAMACHO: Tomad.

Dásele

FERNANDO: Quien de la hazaña que emprendo
desistiere, se imagine
con éste a mis manos muerto. 685

CORNEJO: Todos quieren ayudaros,
seguiros y obedeceros.

FERNANDO: Pues, amigos, levantad
de las camas los enfermos;
que poniendo unas en otras,
hemos de llegar al techo; 690

y rompiéndole una tabla
con este martillo, haremos
puerta, con que todos gocen,
libres de prisión, el cielo;
y estos cordeles después
serán escalas del viento
para bajar a la calle. 695 700

GARCERÁN: Comencemos, pues.

FERNANDO: Enfermo
no ha de quedar, aunque esté
oleado ya, que de ello
pueda hacer la relación.
Salga vivo o quede muerto
quien no pudiere seguirnos. 705

Vase don FERNANDO

GARCERÁN: Noche, ayude tu silencio
contra injustas tiranías
tan justos atrevimientos.

Vanse todos. Salen FINEO y CHICHÓN

FINEO: Los que a su provecho están 710
 atentos, sólo han de ser
 lisonjeros del poder.
 Viva quien vence es refrán.
 El conde, mi dueño, amigo,
 pierde por Teodora el seso; 715
 ya lo sabes, y por eso
 hablo tan claro contigo.
 Ayer pusimos espías
 en la cárcel, que te vieron
 con Pedro Alonso, y siguieron 720
 tus pasos cuando venías
 a cas del embajador,
 de que colegí que esconde
 esta casa el sol que al conde
 tiene abrasado de amor. 725
 Ayúdale a conquistar
 la voluntad de Teodora;
 y porque la clara aurora
 al mundo comienza a dar
 luces ya, si lo has de hacer, 730
 llámala al punto; que quiero
 hablarla, Chichón, primero
 que nadie lo pueda ver.
 Y porque a obligarte empiece,
 esta cadena te dé 735

Dale una

señal del amor y fe
 que el conde por mí te ofrece.
 CHICHÓN: Por cierto que has predicado
 tan eficaz, que imagino
 que si te oyera Calvino, 740
 hubiera su error dejado.
 Y el epílogo en un toro,
 en un tigre, hiciera efeto,
 pues cerró, como discreto,
 la oración con llave de oro. 745
 De tu palabra me fío,
 y del valor y el poder
 de tu dueño, para hacer

tal deslealtad contra el mío;
mas pues hoy ha de morir, 750
yo, por no serle infiel,
aquí me despido de él,
y al conde empiezo a servir.

FINEO: Y yo en su nombre, Chichón,
te recibo; que de él tengo, 755
en orden a lo que vengo,
tan amplia la comisión,
que lo que yo hiciere da
por hecho.

CHICHÓN: Llamemos, pues,
a este aposento que ves; 760
que en él aguardando está
Teodora del tejedor
los sucesos desdichados.

Llama. Sale TEODORA, a medio vestir

TEODORA: ¿Quién está aquí?

CHICHÓN: Dos criados
son del conde mi señor. 765

TEODORA: ¿Es Chichón?

CHICHÓN: Mi presunción
a Chichón no te responde;
que después que sirvo al conde
me llamo ya don Chichón.

TEODORA: ¿Al conde sirves? 770

CHICHÓN: Teodora,
a ti debo esta ventura;
tercero fue tu hermosura,
porque yo lo fuese agora.
Si te admiras de esto, fía
que no soy solo el que ha dado 775
para volar a privado
plumas la alcahuetería.

El conde, al fin, mi señor,
que ciegamente te adora,
quiere hacerte gran señora, 780
de dama de un tejedor.
Pedro Alonso ha de ser hoy
despojo vil de un verdugo.

*Salen don FERNANDO, GARCERÁN, CAMACHO, CORNEJO,
JARAMILLO y otros presos*

FERNANDO: ¡Gracias a Dios, que le plugo
librarnos! 785

CHICHÓN: (¡Perdido soy; **Aparte**
que es Pedro, y si me ha escuchado,
me mata. ¡Infeliz Chichón!
Héme aquí quitado el don,
y vuelto al primer estado.)

TEODORA: ¿Es posible que te veo 790
libre ya?

FERNANDO: Teodora, sí.

FINEO: (En gran riesgo estoy aquí.) **Aparte**

Vase FINEO

TEODORA: Yo te abrazo y no lo creo.

FERNANDO: Amigos, ya que ha querido,
con piedad tan generosa, 795

el cielo que a los intentos
los efetos correspondan,
conviene que consultemos
y resolvamos agora
el modo de conservarnos 800
en la libertad preciosa.

Y aunque nos parezca estar
seguros aquí, pues gozan
las casas de embajadores
exenciones tan notorias, 805

suelen por razón de estado,
cuando la quietud importa,
ellos mismos dar permiso
de que estos fueros les rompan;
y más siendo mi contrario 810

del rey la privanza toda,
a quien el embajador
hará mayores lisonjas.
Por esto, pues, y por ver
que es una especie penosa 815
de prisión el retraimiento,
pues la libertad estorba,

me parece que partamos
 todos juntos de Segovia
 adonde nuestras hazañas 820
 den materia a las historias.
 Muchos somos, y serán
 muchos más los que por horas,
 medrosos de sus delitos,
 a seguirnos se dispongan. 825
 De los vecinos lugares,
 o por fuerza o por mañosa
 industria, los delincuentes
 sacaremos que aprisionan,
 y de todos formaremos 830
 un ejército que ponga
 temor a enemigas huestes,
 seguridad a las propias.
 Y ocupando a esa montaña
 la aspereza peñascosa, 835
 nos darán muros y torres
 sus inexpugnables rocas.
 Saltearemos caminantes,
 y las poblaciones cortas
 saquearemos de dineros, 840
 de bastimentos y joyas.
 Los agraviados podrán
 vengarse; que es cierta cosa
 que el tiempo dará ocasiones
 y la ventaja vitorias. 845
 CAMACHO: Yo soy de ese parecer.
 CORNEJO: ¿Quién hay que no se disponga
 a seguiros?
 JARAMILLO: Todos juntos
 en lo mismo se conforman.
 CHICHÓN: (¡Bueno es esto! ¡Vive Dios, **Aparte** 850
 que quieren echar la sogá
 tras el caldero! Chichón,
 por aquí van a la horca.)
 FERNANDO: Y vos, señor Garcerán,
 ¿qué decís? 855
 GARCERÁN: Que a mí me importa
 proseguir otros designios,
 porque no soy dueño agora
 de mi libertad, que vive

presa en la cadena hermosa
del gusto de una mujer; 860
y pues del amor no ignora
vuestro pecho el duro imperio,
no dudo yo que conozca
que es ésta bastante causa.
Pero ya que mi persona 865
no os siga, creed que el alma,
que se os confiesa deudora
de esta vida, eternamente
su obligación reconozca,
y que si puede algún tiempo 870
os lo muestre con las obras.
FERNANDO: De vuestra sangre lo fío.
GARCERÁN: Vuestras manos valerosas
alcancen tanta ventura
cuanto valor las informa. 875

Vase don GARCERÁN

CHICHÓN: Yo, señor, que a nadie he muerto,
y me hallo bien en Segovia,
y entré contigo a aprender
de tus manos tejedoras
a gobernar lanzaderas, 880
y no lanzas, quiero agora
hacer cuenta. Tú me has dado
tres ducados, que esto montan
tres meses que te he servido.
Hete quebrado una olla, 885
dos platos y un orinal;
para esto compré a mi costa
los cordeles y el martillo.
FERNANDO: ¡Traidor!
CHICHÓN: El furor reporta.

Huye hacia la puerta

CAMACHO: A la calle salió huyendo. 890
CHICHÓN: Aquí sois muchos; si a solas
quieres reñir en la plaza
te aguardo junto a la horca.
CAMACHO: Segura estacada escoge.

Vase CHICHÓN

FERNANDO: Tratemos de lo que importa. 895

Elijamos capitán

a quien todos reconozcan;

que sin cabeza no hay orden,

y sin orden es forzosa

la confusión y rüina, 900

según muestran las historias.

CAMACHO: ¿Quién sino vos lo ha de ser?

CORNEJO: ¿Quién puede haber que se oponga

a vuestro valor?

JARAMILLO: Ya todos

por su capitán os nombran. 905

FERNANDO: Pues todos sobre esta cruz

Hácela con los dedos

la derecha mano pongan,

y juren que me serán,

pena de muerte afrentosa,

obedientes y leales. 910

Todos ponen la mano sobre la cruz

TODOS: Si juramos.

FERNANDO: Falta agora

que busquemos arcabuces,

espadas, broqueles, cotas.

Prevéngase cada cual

como pueda. Tú, Teodora, 915

¿qué dices de esto?

TEODORA: Que iré

a las partes más remotas

a tu lado, obscureciendo

la fama a las Amazonas.

FERNANDO: ¡Oh, ejemplo de la firmeza 920

y de las mujeres honra!

Como me cuestas me pagas;

y yo, si tu cara hermosa

me acompaña, me prometo

de todo el mundo vitoria. 925

Amigos, a preveniros;
que no ha de alumbrar la aurora
otra vez, sin que pisemos
de Guadarrama las rocas.

CAMACHO: Vamos.

930

TODOS: Vamos.

FERNANDO: Yo haré presto
que tú y el mundo conozca,
conde enemigo, el valor
del tejedor de Segovía.

FIN DE LA PRIMERA JORNADA

JORNADA SEGUNDA

*Salen don FERNANDO, CAMACHO, CORNEJO, y
JARAMILLO, de bandoleros, con medias máscaras en las manos;
TEODORA, en hábito de hombre y otros bandoleros*

CAMACHO: Ya, famoso capitán, 935
son ochenta hombres valientes
y armados los que obedientes
a tu fuerte mano están.

CORNEJO: Un ejército lucido 940
ha de ser tu compañía,
según crece cada día:
porque no ha de haber bandido
agraviado o malhechor,
que de seguirte no trate;
y más cuando se dilate 945
la fama de tu valor.

FERNANDO: Si cuantos son delincuentes
me eligen por capitán,
en número excederán 950
a las de Ciro mis gentes.
Pero, amigos, advertid
que en la guerra es vencedor
más el orden que el valor,
más que la fuerza el ardid.

Y así, supuesto que es cierto 955
que si publica la fama
que ocupan de Guadarrama
tantos soldados el puerto,

el rey ha de prevenir 960
por prendernos tanta gente,
que a su ejército valiente
no podamos resistir;

me parece que ocupéis 965
toda la sierra, esparcidos
en escuadras, divididos
cinco a cinco y seis a seis,

distantes en proporción
que unos a otros oyáis,
porque ayudaros podáis 970
si lo pide la ocasión.

De suerte que en cualquier lance

solos parezcan aquellos
 que basten a que con ellos
 lo que se emprenda se alcance;
 que demás que es importante 975
 para que senda o vereda
 no quede por donde pueda
 escaparse un caminante;
 mientras se entienda que son
 pocos los nuestros, ni harán 980
 caso de ello, ni pondrán
 cuidado en nuestra prisión.
 CAMACHO: Está bien considerado.
 FERNANDO: En la sierra, demás de esto,
 hemos de elegir un puesto 985
 de nadie jamás pisado,
 donde reparos forméis
 contra la nieve y el viento,
 y a común alojamiento
 todos de noche os juntéis. 990
 Las mujeres, allí ocultas,
 del regalo cuidarán
 de todos, y allí se harán,
 como importa, las consultas.
 CAMACHO: Aguardad; que viene allí 995
 un caminante.
 FERNANDO: Pues dos
 salgan, Camacho, con vos
 al camino, y traedle aquí.
 CAMACHO: Vamos los tres

Vanse CAMACHO, CORNEJO y JARAMILLO

FERNANDO: Los demás
 se retiren. 1000

Vanse los otros bandoleros

FERNANDO: Tú, Teodora,
 ¿hállaste bien salteadora?
 Pero acostumbrada estás
 a presas de más valor;
 pregúntaselo a tus ojos,
 a quien rinde por despojos 1005

almas y vidas amor.

TEODORA: Mi firme fe has agraviado,
mi bien, con pregunta igual;
que no se me atreve el mal
mientras gozo de tu lado.

1010

*Pónense las máscaras. Salen CAMACHO, CORNEJO y
JARAMILLO, con máscaras, que salen con un ALGUACIL*

ALGUACIL: Quitadme, si sois humanos,
la hacienda, mas no la vida.
Advertid que la crueldad
infama la valentía.

CAMACHO: Ande y calle.

1015

FERNANDO: Di quién eres.

ALGUACIL: Alguacil por mi desdicha.

CAMACHO: (Pues tus manos me prendieron, **Aparte**
mejor dirás por la mía;
pero--¡vive Dios!--que agora
ha llegado tu visita.)

1020

FERNANDO: ¿Qué hay en la corte de nuevo?

ALGUACIL: Sólo agora se platica
del tejedor Pedro Alonso.

FERNANDO: ¿Qué dicen de él?

ALGUACIL: Mil mentiras,
que en una verdad envueltas,
la fama las acredita.

1025

FERNANDO: Él es un gran delincuente.

ALGUACIL: Ni las edades antiguas
ni las presentes han visto
mayor bellaco en Castilla.

1030

CORNEJO: (La hoguera en que ha de abrasarse, **Aparte**
su misma lengua fabrica.)

FERNANDO: ¿Tratan de prenderlo? ¿Hace
diligencias la justicia?

ALGUACIL: Dos mil ducados promete
a quien entregare viva
su persona.

1035

FERNANDO: Es vano intento;
que yo he tenido noticia
que a ampararse de los moros
ha pasado a Andalucía.
Si no hacen más prevenciones,

1040

segura tiene la vida.

ALGUACIL: Dan agora más cuidado
las banderas berberiscas,
que en Toledo se aperciben 1045
para hacer guerra a Castilla.

FERNANDO: Y tú agora, ¿a qué lugar
y a qué negocio caminas?

ALGUACIL: A informarme con secreto
si Garcerán de Molina 1050
está escondido en Madrid,
el conde don Juan me envía.

FERNANDO: ¿Qué dinero llevas?

ALGUACIL: Poco.

FERNANDO: Pues, ¿no has hurtado estos días?

ALGUACIL: Anda muy corto el oficio; 1055
que está la corte perdida.
Sólo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,
que la corrige y ajusta,
no la virtud, la avaricia. 1060
Por no arriesgar el dinero,
no hay agraviado que riña,
en los pleitos se conciertan,
en las mujeres varían.

Y si hallamos con su dama 1065
alguno por su desdicha,
por no incurrir en la pena,
antes muere que reincida.
Décimas nunca se logran;
que si alguno determina 1070
ejecutar, luego hay ruegos,
conciertos y tercerías.

Y al fin, las más simples aves
viven ya con tal malicia,
que son los que menos cazan 1075
los pájaros de rapiña.

FERNANDO: Pues yo he de ganar perdones
con quitarte lo que quitas;
no ocultes solo un real,
que te costará la vida. 1080

ALGUACIL: En esta pequeña bolsa,
esta cadena y sortija,

Da lo que dice

os doy todo cuanto llevo.

CORNEJO: Venga la capa y ropilla
presto.

1085

ALGUACIL: De muy buena gana.

CAMACHO: Y después de ello la vida.

Vale a dar una puñalada

FERNANDO: No le mates.

CAMACHO: Éste fue
la ocasión de mis desdichas;
que él me prendió.

FERNANDO: Si su oficio
ejerció como justicia,
ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razón le castigas.

1090

CAMACHO: ¿No basta ser alguacil?

FERNANDO: No basta; antes me fastidian
los que de oficio aborrecen

1095

a los ministros. Por dicha,
¿no ha de haberlos? ¿No han de ser
hombres? ¿Acaso querías
que no haya algunos que prendan
donde hay tantos que delincan?

1100

Si les basta a malquistar
el oficio que administran,
¿qué información en su abono
pretendes más conocida,
que conservarse entre tantos
enemigos, quién tendría
de la culpa más venial
mil mortales coronistas?
Vete, amigo.

1105

CAMACHO: Sólo quiero
que cortarle me permitas
una oreja.

1110

FERNANDO: Ni un cabello.
En hazañas más altivas
ha de emplear el valor
quien anda en mi compañía.

CAMACHO: Basta que lo quieras tú.

1115

ALGUACIL: Los años del Fénix vivas.

Pero ya que la piedad
tan noblemente ejercitas,
dame sólo con qué coma
de aquí a Madrid.

1120

CAMACHO: Pues la vida
le dejamos, parta luego,
sin pedir más demásías.
Esa vara de virtud

Dale la vara

su necesidad redima;
que quien le deja las uñas,
no le quita la comida.

1125

Vase el ALGUACIL. Sale un VILLANO cantando desde dentro

VILLANO: *"La mujer flaca y vieja con muchos huesos es un
juego de bolos en su talego."*

CAMACHO: ¡Tente, villano!

VILLANO: Sí tengo;
mas no tengo.

FERNANDO: Así estarás
más seguro. ¿Adónde vas?

1130

VILLANO: De ver una hermana vengo
que en Guadarrama fue novia,
y vuélvome a mi lugar.

FERNANDO: ¿De dónde eres?

VILLANO: Del Villar,
aldea que de Segovia
está dos leguas, al pie
de esta sierra.

1135

FERNANDO: ¿Hay en tu aldea
alguien que estimado sea
por rico?

VILLANO: Señor, no sé
que estimen ningún borrico
más que el de Bras Chaparrón,
porque es bravo garañón.

1140

FERNANDO: No digo sino hombre rico.

VILLANO: ¿Hombre rico? En una aldea,

¿qué riqueza puede haber? 1145
Soldemente una mujer,
en cuya afición se emplea
todo polido zagal,
por su aliño y hermosura,
en el lugar se murmura 1150
que tiene mucho caudal
de joyas.

CAMACHO: Y esa villana,
¿es casada?

VILLANO: Señor, ella...
Ella dice que es doncella.

CAMACHO: ¿Cómo es su nombre? 1155

VILLANO: Clariana.

FERNANDO: ¿Con quién vive?

VILLANO: Soldemente
la acompaña una criada.

CAMACHO: (Ésta es presa acomodada **Aparte**
para que mi gusto aumente.)

Habla aparte a don FERNANDO

Robemos esta mujer, 1160
capitán.

FERNANDO: Pues, ¿ya la quieres?

CAMACHO: Donde faltan las mujeres,

¿qué regalo puede haber?

FERNANDO: Dices bien.

CAMACHO: Este villano
servirnos podrá de guía. 1165

FERNANDO: Ya esconde el autor del día
en el húmedo Océano

su hermoso, luciente coche.

Partiendo luego, llegamos

a tiempo que nos valgamos 1170
del silencio de la noche.

CAMACHO: Vamos.

FERNANDO: Villano, guíad
a vuestra aldea.

VILLANO: (Esta vez, **Aparte**

Clariana, tu doncellez

tien de decir la verdad. 1175

Vanse todos. Salen el CONDE y FINEO

CONDE: Así he trazado, Fineo,
el remedio de mi daño.

FINEO: ¡Con qué rigor tan extraño
te aflige un loco deseo!

CONDE: No sé qué hechizo bebí 1180
por los ojos, tan violento,
que del todo en un momento
quedé por ella sin mí.

Yo estoy, al fin, sin remedio,
y tal me llego a sentir, 1185
que entre gozarla o morir
es imposible dar medio.

FINEO: Hágase pues lo que ordenas.

CONDE: Entre Chichón, y engañemos,
puesto que no la alcancemos, 1190
con la esperanza mis penas.

Vase FINEO. Sale CHICHÓN

CHICHÓN: A jurar de tu criado
vengo con tal presunción,
que pienso que este Chichón
ha de reventar de hinchado. 1195

CONDE: A recebirte me obliga
ver que me tienes amor.
¿De dónde eres?

CHICHÓN: Yo, señor,
soy natural de Barriga.

CONDE: Pues, ¿hay lugar de ese nombre? 1200

CHICHÓN: Que ignorante de ello estés
me admira. Barriga es
la primer patria del hombre.

De ella se etimologiza
mi nombre, y el caso fue 1205

que Mencía--en gloria esté--
siendo doncella castiza,
dio un tropezón, y fue tal
la calda, que aunque dio
sobre un colchón, le quedó 1210
en el vientre un cardenal.
Creció después la hinchazón;

y a quien saber pretendia
la ocasión, le respondía
Mencia que era un chichón. 1215
En efeto, me parió;
y la vecindad con esto,
viéndola sana tan presto,
y que el chichón era yo,
con risa y murmuración, 1220
apuntándome, decía:
"Hélo el chichón de Mencia,"
y quedóseme Chichón.
CONDE: Donaire tienes.
CHICHÓN: Señor,
hoy empiezo a ser feliz, 1225
pues que salgo de aprendiz,
y aprendiz de un tejedor;
que el alma tengo cansada
de estar por corto interés
siempre con manos y pies 1230
bailando la rastreada.
CONDE: ¿Sabes ya, pues te dispones
a servir, a qué te obligas?
CHICHÓN: A mal premiadas fatigas
y a mal pagadas raciones, 1235
a andar fino y puntual
un mes o dos, y pasados,
como los demás criados,
decir de ti mucho mal.
CONDE: Yo sé que tú no lo harás; 1240
que mi privado has de ser.
CHICHÓN: ¿Qué partes me han de poner
en el lugar que me das?
CONDE: Mi afición te lo promete.
CHICHÓN: (¿Privado sin merecello? **Aparte** 1245
Señores, del pie al cabello
me tengan por alcahuete.)
Pues Teodora ya ha volado.
CONDE: Ése fue un liviano antojo,
de quien ya me causa enojo 1250
la memoria, y no cuidado.
En caso más grave agora
tu ingenio me ha de valer.
CHICHÓN: Manda, pues.

CONDE: Tú has de prender
al tejedor y a Teodora. 1255

CHICHÓN: ¡Guarda la gamba!

CONDE: En la sierra,
con otros facinorosos,
son salteadores famosos
y atemorizan la tierra.

CHICHÓN: ¿Yo he de prenderlos? 1260

CONDE: Dos mil
ducados Segovia da,
y el rey por mi te dará
una vara de alguacil;
que a su majestad así
harás, Chichón, gran servicio, 1265
al reino un gran beneficio,
y una gran lisonja a mí.

CHICHÓN: Si la fama te ha informado
acaso que soy valiente,
por Dios que la fama miente; 1270
que soy muy considerado.

¿Que haya quien riña, teniendo
un gaznate, un corazón,
cuatro lagartos, que son
tan delicados, que en viendo 1275
el más meñique agujero
en cualquier de ellos, la vida
a las veinte por la herida
deja el triste cuerpo güero?

Pues luego, ¡es fuerte la malla 1280
del pellejo! Aquí me acabo
de acobardar; con un nabo
puede el más flaco pasalla.

CONDE: Con industria lo has de hacer,
que no con fuerza, Chichón; 1285
que ésta ha sido la ocasión
que me ha movido a escoger
tu persona; que supuesto
que has sido tú su criado,
de ti estará confiado, 1290
y estriba el engaño en esto.

CHICHÓN: Si en eso consiste, fía
de mi ingenio y mi lealtad.

CONDE: Oye, pues.

Sale un PAJE

PAJE: Su Majestad
aguarda a vuesañoría. 1295
CONDE: Quédate aquí; que después
te lo diré más de espacio.

Vanse el Conde y el PAJE

CHICHÓN: Confusiones de palacio,
turbados muevo los pies;
que apenas tus puertas vi 1300
cuando mi ciega ambición
tropieza en una traición
contra el dueño a quien serví.
Mas, ¿por qué traición la llamo,
si es forzoso a toda ley 1305
hacer lo que manda el rey
y el conde, que ya es mi amo?
Bien me puede el tejedor
perdonar, si por dos mil
y una vara de alguacil 1310
y privar con tal señor
sus obligaciones dejo;
que en mucho menos que yo,
Judas a Cristo vendió.
Es verdad que era bermejo. 1315

*Vase. Salen doña ANA y FLORINDA, de labradoras. Ésta saca
una luz*

ANA: Florinda, de suerte estoy,
que me falta el sufrimiento.
FLORINDA: En tan justo sentimiento
ningún remedio te doy.
ANA: ¿Después de tanta firmeza, 1320
tan repentina mudanza?
¿Después de tanta esperanza,
tan desdeñosa tibieza?
Cosas son...
FLORINDA: ¿Que así se enfría,
en medio de querer bien, 1325

un hombre? ¡Mal haya, amén,
la mujer que en ellos fía!

Sale GARCERÁN, de labrador

CARCERÁN: (Como mi amor la desea, **Aparte**
hallo la puerta. ¡Oh, verdad,
quietud y seguridad
de la vida del aldea!) 1330

Agora, gloria mía,
que de llegar a verte
trajo esta noche el venturoso día,
no temo ya la muerte, 1335
antes muera yo aquí si he de perderte.

ANA: ¿Qué es esto? ¿Es Garcerán?

GARCERÁN: Es quien la vida
sólo ganada, si por ti perdida,
consagra a tu hermosura,
principio de mi mal y mi ventura. 1340

ANA: Garcerán, un amor correspondido
con bastante disculpa es atrevido;
mas, si desengañado
de que no puede ser jamás pagado
hace de los peligros tal desprecio, 1345
afecto es temerario, impulso necio.

GARCERÁN: Por eso es amor loco;
que no ama mucho quien arriesga poco.

ANA: Ésa es fineza vana;
que ni galán os quiero, 1350
ni esposo querréis ser de una villana.

GARCERÁN: De mi amor verdadero...

Ruido dentro

FLORINDA: Pasos siento, señora.

ANA: (¡Ay de mi! Si es el que mi pecho adora, **Aparte**
yo--¡triste!--soy perdida.) 1355

Mirad por mi opinión y vuestra vida.

A ese oscuro aposento
os entrad; que a la huerta
sale de él una puerta.

GARCERÁN: Por tu opinión consiento 1360

que saque pies de aquí mi atrevimiento.

ANA: ¡Presto!

GARCERÁN: (¿Por qué dilatas, suerte dura,

Aparte

la vida a quien abrevias la ventura?)

*Retírase al paño. Salen don FERNANDO, CAMACHO,
CORNEJO y JARAMILLO, con las máscaras puestas*

ANA: ¿Quién es? ¡Ay, desdichada!

FERNANDO: Las voces enfrenad, o dura espada
las matará en el pecho.

1365

ANA: ¿Quién sois? ¿Qué pretendéis?

FERNANDO: ¿Eres Clariana?

ANA: Yo soy.

FERNANDO: Venga la llave de tus joyas.

ANA: Da, Florinda, las llaves al momento.

Vase FLORINDA con CAMACHO. Habla GARCERÁN al paño

GARCERÁN: ¡Oh, ladrones infames! Mas, ¿qué intento?

1370

Si guardan el decoro a su belleza,
no pierda la opinión por la riqueza,
pues es fuerza perdella
si saben que a tal hora estoy con ella.

FERNANDO: (¿Qué miro? ¡Vive el cielo, si viviera **Aparte**
doña Ana, que dijera

1375

que es la misma que veo!
Pero no puede ser, porque a mis ojos
rindió a la muerte pálidos despojos.

Vuelve FLORINDA con CAMACHO, que trae un cofrecillo

CAMACHO: Ya están aquí las joyas y el dinero.

1380

FERNANDO: Las dos agora sin mover los labios,
o verán de la muerte el rostro fiero,
caminen.

Sale GARCERÁN de donde estaba, con la espada desnuda

GARCERÁN: ¿A mujer hacéis agravios?

¿A un serafín humano

el respeto perdéis?

1385

Meten mano los tres bandoleros; detiéndelos don FERNANDO

FERNANDO: ¡Tened, amigos!

¿Es Garcerán?

GARCERÁN: El mismo soy.

FERNANDO: La mano

que de amistad os di, no ha de ofenderos.

¡Envainad los aceros!

GARCERÁN: ¿Quién es el que conmigo

usa de tal nobleza?

1390

FERNANDO: Vuestro amigo.

Descúbresele y hablan aparte

¿Conocéisme?

GARCERÁN: Sí, Pedro; que no olvida

a quien le ha dado libertad y vida

quien tiene noble el pecho.

FERNANDO: Pues, Garcerán, decidme, ¿es por ventura

Clariana la ocasión de vuestros daños?

1395

¿Es ésta la hermosura

de que os resultan males tan extraños?

GARCERÁN: Bien muestra el mismo caso

que es el fuego Clariana en que me abraso.

FERNANDO: Pues advertid que el conde no perdona

1400

traza ni diligencia

en orden a prender vuestra persona;

que en la sierra he encontrado yo estos días

diferentes espías

contra vos despachadas

1405

a las tierras vecinas y apartadas.

Si como por gozar la luz hermosa

en que se ha de abrasar la mariposa,

os tiene de Clariana el amor ciego

preso al mismo peligro, al mismo fuego,

1410

huid de la prisión y de la pena,

y llevad con vos mismo la cadena.

Robemos a Clariana.

Casi cien hombres tengo ya, valientes,

a mi imperio obedientes;

1415

que mi fama acrecienta cada día

mi fuerte compañía.
Si de ellos y de mí queréis valeros,
del conde injusto, y aun del mundo todo,
es fácil en la sierra defenderos. 1420

GARCERÁN: Si como me está bien vuestro consejo,
se conformase en él Clariana hermosa,
¿qué suerte más dichosa?
Su gusto es, Pedro amigo,
ley de mi voluntad, norte que sigo. 1425

FERNANDO: ¿Tiéneos amor?
GARCERÁN: Si mi afición pagara,
¿qué desdichas llorara?
FERNANDO: En pena, pues, de su rigor injusto
rinda a la fuerza lo que niega al gusto,
proponedle el intento, 1430
y redimid la vida y el tormento.

CARCERÁN: Hermosa prenda mía,
perdona si un amor que desconfía
de ablandar tu esquiviza,
conquista con agravios tu belleza. 1435

Conmigo he de llevarte.
ANA: ¿Qué dices, Garcerán?
CARCERÁN: Digo que muero
y pues que desespero
señora, de obligarte,
ni te admires ni culpes la fe mía, 1440
si emprendo por vivir tal grosería.

ANA: ¡Primero en mil pedazos
me verás dividida, que en tus brazos!
FERNANDO: Ello ha de ser al fin, Clariana hermosa,
y donde la elección no se permite, 1445
en vano estás dudosa.

ANA: ¿Vos sois amante, Garcerán? ¿Vos noble?
¿De qué rústico roble
las entrañas tenéis? ¿Qué bruto ofende
al mismo dueño que obligar pretende? 1450
¿Qué vitoria, qué palma
lleva el amor injusto,
de voluntad sin gusto,
alma sin voluntad, cuerpo sin alma?
Y si sabéis de honor, como lo fío 1455
de vuestra ilustre sangre, ¿por qué el mío
con tan infame acción queréis quitarme?

Ofenderme, ¿es amarme?

FERNANDO: Tu resistencia es vana.

¿Qué honor ha de tener una villana, 1460

que no quede ilustrado,

teniendo por galán tal caballero?

ANA: Y si por dicha el traje os ha engañado,

y le ígualo en nobleza acaso, ¿espero

que de mí condolidos, 1465

deis a mi mal piadosos los oídos?

FERNANDO: (¡Válgame Dios! Con mil sospechas lucho.

Aparte

Habla; que ya te escucho

inclinado a ampararte, si mereces

en lo que ocultas más que en lo que ofreces.) 1470

ANA: Rompa aquí los candados el secreto,

si sólo ya el librarme

de tan extraño aprieto

consiste en declararme.

Oíd pues; que yo espero, 1475

si las entrañas no tenéis de acero,

que han de mostrarse pías,

si no a mi sangre, a las desdichas mías.

Esta vil corteza,

este rudo traje, 1480

nubes son del sol

y del oro engastes.

No es la vez primera

que fieros combates

de Fortuna obligan 1485

a ocultos disfraces.

Mi nombre es doña Ana

Ramírez, mi padre

fue Beltrán Ramírez,

de Madrid alcaide. 1490

Su infeliz historia

no es bien que os relate,

pues le da la fama

eternas edades.

Escuchad la mía, 1495

pues sola es bastante

a mover a llanto

duros pedernales.

Cuando la Fortuna	
con viento süave	1500
a mi ilustre casa	
dio prosperidades,	
el conde don Juan	
dio en solicitarme,	
señor con poder	1505
y galán con partes;	
mas mis resistencias	
puesto que le amase,	
nada desmintieron	
a mis calidades.	1510
Y así, con su firma	
se obligó a casarse	
conmigo, por verme	
a sus ruegos fácil.	
Dio la vuelta entonces	1515
la rueda mudable	
de aquella que ciega	
sus dones reparte.	
Murió en el suplicio	
mi inocente padre,	1520
lamentable efeto	
de la envidia infame.	
Mi hermano Fernando,	
de quien los diamantes	
tiernamente lloran	1525
el fin miserable,	
teniendo noticia	
de que era mi amante	
el conde, y temiendo	
mi afrentoso ultraje;	1530
porque en ningún tiempo	
pudiese gozarme,	
venenos previene	
que mi vida acaben.	
Piadoso me avisa	1535
el mismo a quien hace	
secreto ministro	
de tales crueldades;	
y conficionando,	
para prepararme,	1540
antídotos fuertes	

que su fuerza atajen,
 el licor mortal
 mi hermano me trae,
 necia medicina 1545
 de calamidades.
 Bebílo, y fingiendo
 entre ansias mortales
 despedir la vida,
 pude asegurarme; 1550
 que él al mismo punto
 de mi casa parte
 a buscar la muerte
 que Castilla sabe.
 Yo con los temores 1555
 de infortunios tales,
 y con las afrentas
 de mi ilustre sangre,
 la ficción prosigo;
 y para ocultarme, 1560
 de Madrid me ausento,
 mudo nombre y traje.
 Mas tan duras penas,
 tan fieros desastres,
 a no amar al conde 1565
 no fueron bastantes;
 antes lo aumentaron
 las adversidades,
 buscando en sus bienes
 remedio a mis males; 1570
 que con pena y miedo,
 sin honra y sin padres,
 por único asilo
 escogí a mi amante.
 Reveléle el caso 1575
 cuando él daba al aire,
 llorando mi muerte,
 quejas lamentables.
 Con nuevas promesas
 volvió a asegurarme, 1580
 engaños agora,
 si entonces verdades.
 Y así, su poder,
 mi amor y mis males

del honor y el alma 1585
le hicieron alcaide.
Mudóse a Segovia
la corte; y yo en traje
de villana sigo
mi adorado amante; 1590
y él, para poder
más libre gozarme,
en esta aldehuela
quiso que habitase.
Ya son siete estíos 1595
los que esos cristales
de la sierra han dado
licor a su margen,
después que en promesas
paga mis verdades, 1600
pena de quien fía
lo que tanto vale.
Éstos son mis casos,
mi estado y mi sangre;
si a piedad os mueven 1605
desventuras tales,
amparadme humanos,
o fieros matadme,
pues la muerte es puerto
de calamidades. 1610
FERNANDO: ¿Que tú eres doña Ana?
ANA: Díganlo mis males.
GARCERÁN: No han visto los siglos
caso más notable.
FERNANDO: ¿Que al conde engañoso 1615
tu honor entregaste?
ANA: Desdichas lo hicieron,
que no liviandades.
FERNANDO: (¡Qué máquinas formas, **Aparte**
y qué enredos haces, 1620
vil Fortuna, sólo
en mi mal constante,
para perseguirme!
Estoy por sacarle
mi sangre del pecho... 1625
Mas bien es que trace
medios que a su honor

den remedios antes
que a su error castigos.)
Podéis perdonarme, 1630
Garcerán; que es fuerza
que a doña Ana ampare.
GARCERÁN: Lo mismo pretendo;
que a su hermano y padre
tuve obligaciones 1635
y debí amistades
tan grandes, que dado
que es mi amor tan grande,
moriré primero
que su ley quebrante. 1640
FERNANDO: Son correspondencias
a quien sois iguales.
Tú, doña Ana hermosa,
escúchame aparte.

Apártanse de los demás

A mí me han movido 1645
tus adversidades,
como a quien se informa
de tu misma sangre.
Quién soy es forzoso
que agora te calle; 1650
defender tu honor
pienso que es bastante
para prueba de ello,
y para que aguarde
que este beneficio 1655
con otro me pagues.
ANA: Si el honor te debo,
no hay dificultades
que por ti no venza.
FERNANDO: (No es bien declararle **Aparte** 1660
mi intento; que al conde,
puesto que la agravie,
adora, y no guarda
secreto un amante;
válgame la industria.) 1665
Doña Ana, ampararme
del conde pretendo,

para que él me alcance
 con el rey perdón
 de las culpas graves 1670
 a que me ha obligado
 este oficio infame.
 Y para este efeto
 quiero que te encargues,
 cuando él venga a verte, 1675
 de hacer avisarme;
 que a sus pies prostrado,
 no dudo si sabe
 que por prenda suya
 hice respetarte, 1680
 que esta obligación
 como noble pague.
 ANA: Corto premio pides
 de merced tan grande.
 Pero, dime, ¿adónde 1685
 enviaré a avisarte?
 FERNANDO: En la cruz que al cerro
 la cabeza parte,
 me busque o me espere
 quien lleve el mensaje, 1690
 y tenga en la mano
 por seña este guante;

Dale uno

que siempre a la vista
 tendré quien le aguarde.
 ANA: De mi obligación 1695
 confiado parte.
 FERNANDO: Volvedle las joyas.
 ANA: El cielo te guarde;
 y tú, Garcerán,
 pues mi historia sabes, 1700
 mi rigor perdona;
 que ya que no amante,
 quedo agradecida.
 GARCERÁN: Ruego a Dios que alcances
 el fin que pretendes; 1705
 que el tiempo mudable
 no borró las deudas

que tengo a tu sangre.

Vanse doña ANA y FLORINDA

FERNANDO: Si quieres pagarlas,
y de los combates 1710
que tu vida emulan
intentas librarte,
huye los peligros,
y ven donde mandes
mi valiente escuadra. 1715

GARCERÁN: Pues ya no hay qué aguarde
mi abrasado amor,
fuerza es que me ampare
de ti y de tu gente.

FERNANDO: Ven pues; que si valen 1720
industria y valor,
presto pienso darte
de mi amistad firme
más claras señales.

Habla aparte CAMACHO a CORNEJO

CAMACHO: Cornejo, por Dios, 1725
que echamos buen lance.

Vanse. Salen CHICHÓN y dos, en traje como de bandoleros

CHICHÓN: En esta inculta aspereza
los habemos de encontrar.
BANDOLERO 1: Temo que te has de turbar.
CHICHÓN: Mal sabéis la sutileza 1730
del ingenio de Chichón.
En engañar y fingir
parias me puede rendir
el griego astuto Sinón.
No me mandéis pelear, 1735
que lo demás sabré hacer.
BANDOLERO 1: A ti toca el disponer
y a nosotros el obrar.
CHICHÓN: El enredo he ya trazado
de suerte, que me creyera 1740
Pedro Alonso, aunque estuviera

de nuestro intento avisado.

Pero aguardad, que he sentido
entre estas peñas rumor.

***Salen CAMACHO, CORNEJO y JARAMILLO, con máscaras,
apuntando con los arcabuces***

CAMACHO: Hidalgos, rindan las armas. 1745

CHICHÓN: Esperad, que soy Chichón.

Si es de vosotros alguno

Pedro Alonso, mi señor,

todos somos de la carda,

todo viviente es ladrón. 1750

Descubrirse puede el rostro;

que de su fama la voz

trajo a los tres a aumentar

el número salteador.

CAMACHO: Bien podemos descubrirnos. 1755

Quítanse las máscaras

CHICHÓN: ¿Es Camacho?

CAMACHO: Sí soy yo.

CHICHÓN: ¿Es Cornejo?

JARAMILLO: Y Jaramillo.

CHICHÓN: ¿Y mi amo?

CAMACHO: Aquí quedó

con su querida Teodora

Pero ya vienen los dos. 1760

Salen don FERNANDO y TEODORA, de hombre

CORNEJO: Ya tenemos, capitán,

tres soldados más.

FERNANDO: ¡Chichón!

¿En mis manos has caído?

CHICHÓN: Sí; mas fue por querer yo

hacer de ellas fuerte escudo 1765

contra la persecución,

que por serte tan fiel

mi cabeza amenazó.

Pero conoce y recibe

en tu amistad a los dos; 1770
que luego de nuestros casos
te haré larga relación.
BANDOLERO 1: Huyendo de la Fortuna,
vengo a ampararme de vos,
por dar con tal capitán 1775
al mismo infierno temor.
CHICHÓN: No tiene más de seis muertes
el amigo.
FERNANDO: ¿Seis?
CHICHÓN: Las dos
en el campo cuerpo a cuerpo,
y las cuatro de antuvión. 1780
BANDOLERO 2: De un poderoso enemigo
la ventaja, no el valor,
me obliga a buscar defensa
en vuestro fuerte escuadrón.
CHICHÓN: El que ves, a un mayorazgo 1785
le dejó, de un bofetón,
hecha la boca Origüela,
que toda la despobló.
FERNANDO: Con tan valientes soldados
ya me juzgo vencedor 1790
de cuantos reinos visita
la luz hermosa del sol.
CHICHÓN: ¿Es por dicha mi señora
la que miro?
TEODORA: Sí, Chichón.
CHICHÓN: ¿Quién se podrá defender 1795
de tan bello salteador?

Un PASAJERO canta desde dentro

PASAJERO: *"Ya se salen de Segovía cuatro de la vida airada, el uno era Pedro Alonso, Camacho el otro se llama, el tercero es Jaramillo, y Cornejo es el que falta, todos cuatro matasietes, valentones de la fama. Rompiendo los embarazos, y quitándose las trabas, a pesar de los guardianes se escaparon de la jaula. Pidieron embajador, y dando salto de mata, fueron a ser gavilanes del cerro de Guadarrama. Despoblado está el bureo, desierta queda la manfla, la jacarandína triste, y sin abrigo las hachas. Las plumas se han atufado, y aborrascado las varas, unas recorren las cuevas, y otras escriben las causas. ¡Triste de aquél que agarraren los pescadores de caña! Que al son de una cuerda sola hará en el aire mudanzas."*

Canta CHICHÓN

CHICHÓN: *"Antes cieguen que tal vean cuantos oyen lo que cantas"*

FERNANDO: Éste no nos tiene miedo,
pues que por la sierra pasa 1800
cantando seguramente.

CHICHÓN: *"No debe de llevar blanca."*

FERNANDO: Salidle al paso los tres,
y venga aquí; que me agrada
el romancillo, y deseo 1805
escucharle lo que falta.

Demás que me ha parecido
correo de a pie, y las cartas
quiero ver; que me serán
por ventura de importancia. 1810

CAMACHO: Vamos.

CHICHÓN: El os ha sentido,
y ya sus pies llevan alas.

FERNANDO: Seguidle, y no le dejéis
de alcanzar, aunque a las faldas
lleguéis que con sus cristales 1815
fertiliza Guadarrama;
que pues huye tan ligero,
y tan medroso se guarda,
algo lleva de valor.

Vanse CAMACHO, CORNEJO y JARAMILLO

CHICHÓN: Hombre, ¿eres liebre? ¿Eres cabra? 1820
 ¿Eres pelota de viento?
 Volando las peñas pasa,
 y del bote que da en una,
 tan ligero en otra salta,
 que o son de corzo sus pies, 1825
 o son los riscos de lana.
 FERNANDO: Hijos son del viento mismos
 los que le van dando caza.
 En vano escaparse intenta.
 CHICHÓN: Ya ni aun la vista lo alcanza. 1830
 FERNANDO: Mientras vuelven con la presa,
 o concede, prenda del alma,
 tu regazo a quien te adora.
 TEODORA: Sentémonos, y descansa
 un rato de tantas penas 1835
 y de vigiliat tan largas.

*Síéntase TEODORA, y don FERNANDO deja el arcabuz y
 recuéstase en su regazo. CHICHÓN habla aparte con los dos
 BANDOLEROS*

CHICHÓN: Ésta es la misma ocasión,
 amigos; sus camaradas
 van tan lejos, que no pueden
 socorrerle; yo en la cara 1840
 le echaré este capitollo,
 y vos quitadle las armas;
 vos a Teodora tapad
 la boca, y amenazadla
 con la muerte si da voces. 1845
 BANDOLERO 1: Bien has dicho. ¡Llega! ¡Acaba!
 CHICHÓN: ¡Ánimo, pues! ¡Que yo tiemblo
 desde el cabello a la planta!
 (¿Qué no podrás, vil codicia, **Aparte**
 en la condición humana?) 1850

Llégase a don FERNANDO con un capotillo en las manos

FERNANDO: ¿Qué es eso, Chichón?
 CHICHÓN: Señor,
 contemplo que es dura cama
 la que te da ese peñasco;

y así pretendo que hagan
alfombra este capitollo, 1855
si no colchón, tus espaldas.
FERNANDO: No es menester; ya los riscos
me conocen, pues son blandas
las peñas a los trabajos
que me oprimen comparadas. 1860
CHICHÓN: ¿Qué trabajos? ¿Has parido?
Que en el mundo no me espanta
otro a mí.

Aparte a CHICHÓN

BANDOLERO 1: Chichón, ¿qué es esto?
¿Agora el valor te falta?
CHICHÓN: No os espantéis, que me ha echado 1865
unos ojos, que bastaran
a dar miedo al mismo infierno.
Mas esta vez esta hazaña
se ha de acabar.

Vuelve a llegar como a echarle el capotillo sobre los ojos

FERNANDO: ¿Aún porfías,
Chichón? 1870
CHICHÓN: Señor, en la cara
te dan los rayos del sol,
y hacerte sombra intentaba.
FERNANDO: ¡Oh, qué oficioso que estás!
¿De cuando acá me regalas
Chichón, con tanto cuidado? 1875
CHICHÓN: Agora hay más justa causa;
que tu vida y tu salud
nos son de tanta importancia.
FERNANDO: Deja de cuidar de mí.
CHICHÓN: No puedo hacer lo que mandas; 1880
que eres mi amparo.

Aparte CHICHÓN y el BANDOLERO

BANDOLERO 1: Chichón,
¿siempre al llegar te acobardas?
CHICHÓN: Sí, camaradas; que tiene

la muerte muy mala cara.

BANDOLERO 1: Pues los dos le prenderemos,
y tú a Teodora.

1885

CHICHÓN: Eso vaya;
que con ella bien me atrevo
a hacer singular batalla.

*Los dos BANDOLEROS echan a don FERNANDO el capotillo de
CHICHÓN sobre la cabeza, y le sujetan*

FERNANDO: ¡Ah, traidores!

TEODORA: ¿Qué es aquesto?

CHICHÓN sujeta a TEODORA

CHICHÓN: Es tu muerte si no callas.

1890

BANDOLERO 1: No resista, si no quiere
que le abramos puerta al alma.

BANDOLERO 2: Atadle las manos presto.

Átanselas atrás con la cuerda del arcabuz

BANDOLERO 1: Éste es el fin de quien anda,
Pedro Alonso, en tales pasos.

1895

CHICHÓN: Perdonad; que el rey lo manda.

BANDOLERO 2: Atalde bien.

BANDOLERO 1: Con la cuerda
del arcabuz enlazadas
sus manos, serán de Alcides
si la rompe o se desata.

1900

BANDOLERO 2: Empiecen a caminar.

BANDOLERO 1: Espuela será esta daga,
si perezosos se mueven.

CHICHÓN: ¡Malos años! ¡Cómo brama!

Paciencia, Pedro; que al fin,
quien mal anda, mal acaba.

1905

FIN DE LA SEGUNDA JORNADA

JORNADA TERCERA

Salen un PASAJERO y un VENTERO, con un velón encendido

PASAJERO: ¡Ventero! ¡Ah, ventero!

VENTERO: ¡Necio,
ya lo sé!

Pone el velón en una mesilla

PASAJERO: Acá estamos todos.

VENTERO: Otro que entraba en galeras
a remar, dijo lo propio. 1910

PASAJERO: ¡Pepita...!

VENTERO: ¡En quien me maldice!

PASAJERO: ¿Habrá qué cenar?

VENTERO: Un rollo
de congrio no faltará.
PASAJERO: ¿Pullas a mí, purgatorio
de caminantes? 1915

VENTERO: Espinas,
que no pullas, tiene el congrio.

PASAJERO: ¡Qué santa sinceridad!

Por eso os tienen por bobo.

VENTERO: El oficio lo requiere.
Mas vos, que tan malicioso 1920
habláis, ¿quién sois?

PASAJERO: Yo soy sastre.

VENTERO: Yo ventero. Vamos horros.

Pero, ¿de dónde venís?

PASAJERO: De este alcázar suntüoso,
a quien dan luciente espejo, 1925
vuelos en cristal, los copos
que en el abrasado estío
hurta a la sierra ese arroyo.

VENTERO: Esa hermosa recreación
es de Pedro de los Cobos. 1930

PASAJERO: Hase retirado a ella
melancólico y ansioso
--dicen que de hipocondría--
el conde don Juan; aunque otros
dicen que su padre así, 1935
por travesuras de mozo,

le castiga; y he venido
a hablarle en cierto negocio.

***Salen CHICHÓN y los dos BANDOLEROS, con don FERNANDO
y TEODORA, atadas las manos atrás***

CHICHÓN: Esta venta está dos leguas
de Segovia; en ella un poco
descansemos, y a la hambre
le demos algún socorro,
pues estamos ya seguros.

1940

BANDOLERO 1: Bien dices.

CHICHÓN: ¡Oste! Bon chorno.

VENTERO: Si aqui hay bochorno, en la sierra
no estaréis tan caloroso.

1945

CHICHÓN: ¡Oste...!

VENTERO: ¿Os quemo?

CHICHÓN: ¿E qualche cosa
que manchar?

VENTERO: Aceite es proprio
para manchar.

CHICHÓN: ¿No me entiendes,
venterico de mis ojos,
que te hablo en italiano?

1950

VENTERO: Pues hágase a zaga un poco;
que requebrarme y hablarme
italiano es peligroso;
mas, ¿quién es el de las manos
atadas?

1955

CHICHÓN: Es el demonio,
el tejedor de Segovia.

VENTERO: ¡Ah, enhoramala! Mas, ¿cómo
no me pedistes albricias,
que estoy de contento loco?

1960

Canta y baila

"Ya está metido en la trena el valiente Pedro Alonso..."

CHICHÓN: Loco está el viejo.

VENTERO: No es mucho,
que ha mil días que no como;
que de temor no llegaba

a esta venta un hombre solo.
BANDOLERO 1: Dadnos qué cenar de albricias. 1965

VENTERO: De un cebón os daré un lomo,
en lo tierno portugués,
y provincial en lo gordo.
¡Qué cara tiene el bellaco!
Hombre, dime, ¿qué demonio 1970
te engañaba?

CHICHÓN: No esperéis
que os responda más que un tronco;
que en prendiéndole, caló
la visera y cerró el morro,
y no ha hablado una palabra. 1975

VENTERO: Decidme, ¿quién es el otro?
CHICHÓN: Es un camarada suyo.
VENTERO: ¡Triste de él, que es como un oro!
¿Qué digo? Guardaos de hablar
en italiano a este mozo. 1980

PASAJERO: ¿No me diréis de qué suerte
pudistes prenderle?

BANDOLERO 2: Todo
lo alcanza la humana industria
Escuchad y sabréis cómo.

***Pónense a hablar en corro el VENTERO, los BANDOLEROS,
CHICHÓN y el PASAJERO***

FERNANDO: (¡Dadme favor, santos cielos! **Aparte** 1985
que, mientras hablan, dispongo
que el fuego de este velón
me dé remedio piadoso,
aunque las manos me abraze;
que si las desaprisiono, 1990
hechos ceniza los lazos,
han de hacer del fuego propio
en que ellos se abrasen, rayos
con que a mis contrarios todos
fulmine mi ardiente furia. 1995

Llégase de espaldas a la mesilla donde está la luz

Elemento poderoso,
esfuerza la acción voraz,

tú, que los húmedos troncos,
 los aceros, los diamantes,
 sabes convertir en polvo. 2000
 ¡Ah! ¡Pese a tu actividad
 todo me abraso, y no rompo
 los lazos! Fuego enemigo,
 ¿dante pasto más sabroso
 mis manos que esas estopas, 2005
 que te suelen ser tan propio
 alimento? Ya estoy libre.

Desátase

Agora sí cuantos monstruos
 de Egipto beben las aguas,
 pacen de Hircania los sotos, 2010
 se oponen a mi furor,
 los haré pedazos todos.)
 PASAJERO: Dicha fue que le dejasen
 sus camaradas tan solo,
 para prenderle. 2015

CHICHÓN: Obra fue
 de Dios, que ordenó piadoso
 que pague tan gran bellaco
 tantos insultos y robos.
 FERNANDO: Agora lo veréis, perros.

Saca la espada al PASAJERO y acuchíllalos

CHICHÓN: ¡Ay de mí! ¡Perdidos somos! 2020
 BANDOLERO 2: ¡Aquí del rey!

Pónese CHICHÓN al lado de don FERNANDO

CHICHÓN: ¡Ah, gallinas!
 ¿A mi amo Pedro Alonso
 os atrevistes? ¡A ellos,
 que a tu lado estoy!
 TEODORA: Socorro,
 cielos! 2025
 FERNANDO: ¡Ah, traidor!

Dale a CHICHÓN

CHICHÓN: ¿Así
me pagas, cuando me pongo
a tu lado?

BANDOLERO 2: ¡Muerto soy!

Vase el VENTERO huyendo

VENTERO: ¡Toca a la Hermandad, Bartolo!

*Vanse todos. Salen el CONDE y FINEO, de campo, dentro de la
cerca o enverjado*

FINEO: Alegre noche.

CONDE: A no estar
yo tan triste, alegre fuera; 2030
mas las luces de su esfera
no se pueden igualar
en número a mis pesares,
como ni a la causa de ellos
se igualan en rayos bellos 2035
sus hermosos luminares.

FINEO: Famosa recreación
es ésta de Cobos.

CONDE: Buena,
si hiciese un punto mi pena
treguas con mi corazón. 2040

FINEO: ¿Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados,
y que alumbrando estos prados,
con luminarias y fuegos
te entretengan? 2045

CONDE: No, Fineo;
antes al campo salí,
por dar más lugar aquí
a que me mate el deseo.
FINEO: No fuera malo traer 2050
a Clariana de la aldea.

CONDE: No la nombres, si desea
tu privanza no perder
el lugar que en mí te doy.
Todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar 2055

pena al infierno en que estoy.
 FINEO: El moro dicen, señor,
 que a Madrid tiene sitiado.
 CONDE: ¡No me dieran más cuidado
 que sus flechas las de Amor! 2060
 FINEO: También publica la fama
 que contra Segovia tiene
 el mismo intento, y que viene
 marchando hacia Guadarrama.
 CONDE: A manos de Amor he muerto, 2065
 y no temo a Marte ya.
 FINEO: El rey dicen que saldrá
 mañana a ocupar el puerto,
 para impedirles el paso
 a las moriscas banderas. 2070
 CONDE: ¡Ah, Teodora! Si supieras
 cuán ciegamente me abraso!
 FINEO: (Al fin es vana intención, **Aparte**
 tocando una y otra historia,
 divertir de su memoria 2075
 la enamorada pasión.)
 Mas, ¿qué luces son aquéllas
 que en el valle resplandecen,
 y exhalaciones parecen
 en el curso, si no estrellas? 2080

Hablan VILLANOS, dentro; después, Sale don FERNANDO

VILLANO 1: ¡A la quinta!
 VILLANO 2: ¡Al valle!
 VILLANO 3: ¡Al prado!

***Sale don FERNANDO con la espada quebrada, huyendo por el
 campo***

FERNANDO: (¡Cielo santo! ¿Dónde iré? **Aparte**
 ¿Cómo librarme podré,
 de tanta gente cercado?
 Imposible es resistir; 2085
 que me ha llegado a faltar
 la espada para esperar,
 y el aliento para huír.)

Entra en el enverjado

Si hay en vosotros piedad,
si noble sangre os anima,
si ajeno mal os lastima,
a un desdichado amparad.

CONDE: ¿Quién sois?

FERNANDO: Si tenéis valor,
basta ser un perseguido
de mil contrarios, que os pido
contra su furia favor.
Si habéis de hacerlo, mirad
que airados y temerarios
se acercan ya mis contrarios.

CONDE: En esa quinta os entrad;
que yo os libraré.

FERNANDO: Yo espero
que seréis sagrado mío.
Sin saber de quién, me fío,
por ser el lance postrero.

*Éntrese. Salen el BANDOLERO 1, el VENTERO y VILLANOS,
con armas y hachones de paja, que sacan a TEODORA atada*

VENTERO: O la tierra lo ha tragado,
o en esta quinta se esconde.

Entran en el enverjado

CONDE: Aguardad.

VENTERO: ¿Quién es?

Asómase don FERNANDO a una ventana de la quinta

CONDE: El conde.

FERNANDO: (¡Hay hombre más desdichado! **Aparte**
En manos de mi enemigo
he dado.)

CONDE: ¿Es Celio?

BANDOLERO 1: Señor,
Celio soy, que al tejedor
con toda esta gente sigo.
Con Teodora le traía

preso; y haciendo pedazos
en esa venta los lazos, 2115
que Alcides no rompería,
y sacando de la cinta
la espada a un huésped, hiriendo
y matando, escapó huyendo;
y si no está en esta quinta, 2120
es cierto que se ha librado.
CONDE: ¿Y Teodora?

BANDOLERO 1: Vesla aquí.

FERNANDO: (Todo el infierno arde en mí.) **Aparte**

CONDE: (Pues la palabra que he dado, **Aparte**
le cumpliré al tejedor; 2125
que soy noble; y pues alcanza
a Teodora mi esperanza,
ni mi amor ni mi rigor
le quieren dar más castigo.)
Él, sin ser visto de mí, 2130
no ha podido entrar aquí.
Quede Teodora conmigo,
y proseguir en buscarle.
BANDOLERO 1: Vamos.

VENTERO: A fe de ventero,
de no dar a pasajero 2135
vino puro antes de hallarle.

Vanse el BANDOLERO, el VENTERO y los VILLANOS

CONDE: Llegas; que ofendido estoy,
Teodora, de que estos lazos
presuman prender los brazos
cuyo prisionero soy. 2140
FERNANDO: (¿Qué haré sin armas, celoso, **Aparte**
y en poder de mi enemigo?
Que aunque se mostró conmigo
tan noble, humano y piadoso
en ocultarme a la gente 2145
que me sigue, ya cumplió
la palabra que me dio;
y ahora temo que intente
sus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis agravios. 2150
CONDE: Mueve los hermosos labios;

no te muestres ofendida
de que te adore... Y advierte
que está en mi poder tu amante;
y si resistes constante, 2155
te he de obligar con su muerte
a olvidarle y a quererme;
y que al fin, para vencer,
la fuerza me ha de valer,
si no puede amor valerme. 2160
Llama al tejedor, Fineo.
FERNANDO: (Esto es hecho.) **Aparte**

*Quítase de la ventana don FERNANDO, y éntrase en la quinta
FINEO*

TEODORA: (¡Ay, dueño mío! **Aparte**
No librarte es desvarío
del peligro en que te veo.
Librete yo; que después 2165
sabré morir resistiendo.)
No pienses, conde, que ofendo,
con el silencio que ves,
a la estimación debida
a tu amor y tu grandeza; 2170
antes viendo mi bajeza,
avergonzada y corrida
de no haber antes tu amor,
como era justo, pagado,
y de haberte despreciado 2175
por un bajo tejedor,
negaba a la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.
CONDE: Si ya merezco ablandarte,
obligado y satisfecho 2180
de tu resistencia estoy,
pues ella misma la gloria
aumenta de la vitoria.
TEODORA: No lo dudes, tuya soy.

Sale don FERNANDO, custodiado por FINEO y otros CRIADOS

FERNANDO: ¡Tal escucho! ¡Ah, vil mujer! 2185
¡Ah, múdable! ¡Ah, fementida!

CONDE: No la injurieras, si la vida
también no quieres perder.
De la gente que venía
siguiéndote, prometí 2190
librarte. Ya lo cumplí;
y si agora tu osadía
la ofende o me ofende, piensa
que puedo, sin quebrantar
mi palabra, ejecutar 2195
el castigo de mi ofensa.

FINEO habla aparte a los CRIADOS

FINEO: Estad todos con cuidado;
que es demonio el tejedor.
FERNANDO: ¿Qué nobleza, qué valor 2200
muestra el haberme librado
de mis contrarios, si aquí
deslustras ya esa piedad,
y ejecuta tu crueldad
más fiera venganza en mí?
¿Qué alabanza solicitas 2205
de la fe que me cumpliste,
pues si la vida me diste
el alma en cambio me quitas?
Mas no de ti; fementida,
de ti me quiero quejar. 2210
TEODORA: (Temo que le ha de costar **Aparte**
el injuriarme la vida.)
Necio, dí. ¿Qué confianza
te ha dado a entender jamás
que yo no estimase más 2215
cumplir la justa esperanza
del conde, que ser constante
a la fe de un tejedor?
¿Tan ciega estoy de tu amor,
que a un gran señor, que es Atlante 2220
en que estriba dignamente
el peso de esta corona,
prefiera la vil persona
de un bandido delincuente?
Conócete, presumido; 2225
confiado, vuelve en ti;

que el seguirte yo hasta aquí,
no amor, sino fuerza ha sido.
Y así el furor que te anima
sólo fabrica tu daño. 2230

Goza, pues, del desengaño,
y como a prenda me estima
del conde ya, o--¡vive el cielo!--
si me vuelves a injuriar,
que yo misma he de manchar 2235
de tu infame sangre el suelo!
FERNANDO: ¡Tal escucho!

CONDE: ¡Que merezco
tan gran favor de tus labios!
FERNANDO: Ya con tan fuertes agravios
mi misma vida aborrezco. 2240
Empieza a matarme, fiera;
que ya yo empiezo a ofenderte,
y alegre aguardo la muerte,
como injuriándote muera.
¡Vil, infame! 2245

CONDE: El sufrimiento
me falta ya. ¡Muera!

Sacan las espadas

TEODORA: ¡Conde,
tente! Que no corresponde
a tu grandeza ese intento;
que en un rendido manchar
tu acero no es honra tuya; 2250
y para más pena suya,
yo misma le he de matar.

A un CRIADO

Dame esa espada.
FERNANDO: ¡Ah, enemiga!
¡Cielo santo!, ¿para quién
guardáis los rayos? 2255

***Toma TEODORA la espada a un criado, dirígese a don
FERNANDO como para herirle, y le entrega la espada***

TEODORA: Mi bien,
tómala, y porque no siga
mis medrosos pies el conde,
la puerta defiende en tanto
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. 2260

Huye

CONDE: ¡Ah, engañadora!

FERNANDO: ¡Huye, honor
de mujeres!

CONDE: ¡Muera, muera!
¡Y seguidla!

FERNANDO: Si no fuera
el que suele mi valor,
la pudiérades seguir, 2265
matándome a mí primero.
Por la punta de este acero
al campo habéis de salir.

CONDE: Furia del infierno es.

FERNANDO: Presos habéis de quedar; 2270
el paso he de asegurar
con las manos a los pies.

*Mételes a cuchilladas, cierra la verja y vanse. Salen GARCERÁN,
CAMACHO, CORNEJO, JARAMILLO y BANDOLEROS*

GARCERÁN: Soldados, marchad apriesa.
Agora, amigos, agora
de nuestro agradecimiento 2275
den testimonio las obras.

Vuestro capitán va preso,
a cuyo valor deudoras
son las más de vuestras vidas
del libre estado que gozan. 2280

Agora, pues, a la suya
las sacrifiquemos todas,
porque a la ley de amistad
como deben corresponda.

Apresuremos el paso; 2285
que antes que llegue a Segovia,
espero restituirlo

a la libertad preciosa.
 CORNEJO: ¡Vive Dios, que hemos de entrar,
 aunque la corte se ponga 2290
 en arma, a la cárcel misma
 si la suerte rigurosa
 impide que le alcancemos!
 GARCERÁN: Entre las oscuras sombras
 viene pisando la falda 2295
 de la sierra una persona.
 CORNEJO: Un hombre es solo y a pie.
 JARAMILLO: Llamémosle, pues que importa
 informarnos de él si viene
 por ventura de Segovia. 2300

Sale TEODORA

TEODORA: (¡Ay de mí! Perdida soy.) **Aparte**
 GARCERÁN: Hombre, no huyas, reporta
 el receloso temor
 y la turbación medrosa,
 y dinos si has encontrado 2305
 y adónde llegará agora
 la gente que lleva preso
 al tejedor de Segovia.
 TEODORA: ¿Engáñame mi deseo,
 o es Garcerán? 2310
 GARCERÁN: ¿Es Teodora?
 TEODORA: Teodora soy.
 GARCERÁN: Pues, ¿qué es esto?
 ¿Cómo vienes libre y sola?
 ¿Qué hay de Pedro?
 TEODORA: Hacia la quinta
 que al pie de la sierra borda
 ese arroyo, que en las peñas 2315
 hace del cristal aljófar,
 caminemos; que por dicha
 vuestro socorro le importa;
 y refiriéndoos iré
 en el camino su historia. 2320
 GARCERÁN: Vamos apriesa. Mas dinos
 si queda libre.

Don FERNANDO habla desde dentro

FERNANDO: ¡Teodora! **Dentro**
 TEODORA: ¡Ay, cielos! Su voz es ésta.
 FERNANDO: ¡Teodora! **Dentro**
 TEODORA: ¡Suerte dichosa!
 ¡Libre está! ¡Pedro! 2325
 GARCERÁN: Otra vez
 le llama, porque conozca
 tu voz y siga sus ecos.
 TEODORA: ¡Pedro!
 CORNEJO: Ya de entre las rocas
 sale al camino.
 GARCERÁN: Llegad;
 que aquí vuestra escuadra toda 2330
 os aguarda.

Sale don FERNANDO

FERNANDO: ¿Es Garcerán?
 GARCERÁN: Y vuestra gente.
 FERNANDO: ¿Y Teodora?
 TEODORA: Dame los brazos.
 CAMACHO: Y a todos
 los que en tu dicha se gozan.
 GARCERÁN: Supimos de un pasajero 2335
 que os llevaban a Segovia
 presos, y juntando al punto
 vuestra cuadrilla animosa,
 partimos en vuestro alcance.
 FERNANDO: Mi valor me dio vitoria 2340
 de aquellos traidores viles,
 que con industria alevosa
 me prendieron; y después
 me dio la vida Teodora,
 honor de su patria, afrenta 2345
 de las romanas matronas.
 Al conde y a sus criados
 dejo encerrados agora
 en la quinta por defuera.
 Amigos, si en la memoria 2350
 tenéis lo que os he servido,
 en esta ocasión me importa
 que vuestro agradecimiento

en los efetos conozca.
 GARCERÁN: La prevención es agravio, 2355
 la duda ofensa notoria,
 para quien la vida os debe.
 CAMACHO: No hay aquí quien no se oponga
 por vos a la muerte misma.
 CORNEJO: Todos por vos se conhortan 2360
 a dar guerra al mismo infierno.
 JARAMILLO: Prueba tu gente animosa.
 FERNANDO: Seguidme, pues.
 GARCERÁN: ¿Dónde vamos?
 FERNANDO: A hacer que el mundo conozca
 el valor que esconde el pecho 2365
 del tejedor de Segovia.

Vanse. Salen el CONDE y FINEO

CONDE: Mal reposa un agraviado,
 mal sosiega un ofendido;
 de avergonzado y corrido
 no ha permitido el cuidado 2370
 a mis ojos un momento
 de sueño. ¡Que pueda tanto
 un hombre vil! ¡Cielo santo!
 De tener vida me afrento.
 FINEO: Toda la noche, señor, 2375
 sin reposar has pasado.
 CONDE: ¡Ojalá que hubiera dado
 fin a mi vida el dolor!
 ¡Ojalá, cuando me veo
 de un vil tejedor vencido, 2380
 mi vida hubiera dormido
 el postrer sueño, Fineo!
 ¡Que una mujer me engañase!
 ¡Que un hombre vil me venciese!
 ¡Que en mi poder le tuviese, 2385
 y la ocasión no gozase!
 ¡Ah, cielo airado y crüel!
 Si os ofende nombre igual,
 dadme ya el último mal,
 y os diré piadoso en él. 2390
 ¡Hoy me matad, cielos! ¡Hoy
 me matad! Haz prevenir

caballos en que partir
a la corte, pues estoy
obligado a acompañar 2395
al rey, que hoy parte a la sierra.

Vase FINEO

¿Qué hazañas hará en la guerra?
¿Qué moros ha de matar
un hombre, cuyo valor,
con ventaja tan notoria, 2400
no pudo llevar vitoria
de un humilde tejedor?

Sale CHICHÓN, entrapajada la cabeza, con báculo, y macilento

CHICHÓN: A besar llega tus pies
la sangrienta calavera
de tu criado. Pondera 2405
cuál me viste, y cuál me ves
por cumplir tus intenciones.

CONDE: ¡Chichón!

CHICHÓN: Ya puedes pasar
al plural del singular.
Llámame, señor, chichones. 2410
Preso el tejedor y presa
Teodora, se desató
por ensalmo, y empezó
a matarnos tan apriesa
las pulgas, que los venteros, 2415
de sangre de mis costillas
dieron en hacer morcillas
que coman los pasajeros.

Sale FINEO

FINEO: Perdidos somos, señor;
que un gran escuadrón de gente 2420
mascarada y diligente
ha cercado alrededor
la quinta, y poniendo guardas
a las puertas, con violento
furor viene a tu aposento. 2425

CONDE: ¿Qué temes? ¿Qué te acobardas?
A mí, ¿quién se ha de atrever?

*Salen don FERNANDO, GARCERÁN, doña ANA y
BANDOLEROS, con máscaras*

GARCERÁN: Aquí está el Conde.

CHICHÓN: (Sin duda **Aparte**
es el tejedor. ¡Ayuda,
cielos! Quiérome esconder 2430
tras de la cama del conde.
¡Aquí pagaréis, Chichón!
Tarde o presto, a la traición
el castigo corresponde.

Escóndese

CONDE: Hombres, ¿quién sois? ¿Qué queréis, 2435
que con tal loca osadía
el respeto y cortesía
a mi grandeza perdéis?

FERNANDO: No admiréis mi atrevimiento;
que yo aquí para con vos 2440
de la justicia de Dios
soy tan humano instrumento.

Y aunque vale tanto el nombre
que os da el mundo, viene a ser,
en queriéndole ofender, 2445
el mayor señor un hombre.

¿Conocéis esta villana?

CONDE: Bien la conozco.

FERNANDO: ¿Sabéis
que es esta mujer, que veis
en traje humilde, doña Ana 2450
Ramírez, cuyo linaje

es igual, si no mejor,
que el vuestro, y que vuestro amor
la disfraza en este traje,
dando a sus prendas, perdidas 2455

por ser en vos empleadas,
esperanzas engañadas

y promesas mal cumplidas?

CONDE: ¿Yo a doña Ana?

FERNANDO: Yo no espero
aquí vuestra confesión; 2460
que plenaria información
basta a mover el acero.
Dadle, pues, conde, al momento,
la mano que le debéis,
o a vuestro suplicio haréis 2465
teatro de este aposento.

FINEO habla aparte al CONDE

FINEO: Sin duda es el tejedor
en la voz; y pues es vano
resistir, dale la mano.
Libra tu vida, señor, 2470
del gran peligro que ves;
pues siendo obligado a ello
con violencia, el deshacello
será tan fácil después.
CONDE: Bien dices. Llega, doña Ana; 2475
que felizmente se emplea
en ti mi mano. No sea
tan justa esperanza vana.
ANA: Bien sabes, conde y señor,
que cuando no te obligara 2480
tu palabra y fe, bastara
a merecerte mi amor.
CONDE: A tu fineza es debida
tan justa correspondencia.
(¡Ah, enemiga, esta violencia **Aparte** 2485
me pagaréis con la vida!)

Danse las manos

Mi mano es ésta; ya soy
tu esposo.
ANA: Y yo venturosa,
pues doy la mano de esposa
a quien vida y alma doy. 2490
FERNANDO: Dejados solos agora;
que al conde tengo que hablar.
FINEO: (¿Más queda que averiguar?) **Aparte**
CONDE: (Por ti, enemiga Teodora, **Aparte**

vengo a tan pesado lance. 2495

ANA: (Pedirle querrá sin duda **Aparte**

que con el rey le dé ayuda

para que perdón alcance;

mas no le hubiera ofendido

si esta fuera su intención. 2500

En medrosa confusión

llevo anegado el sentido.)

*Vanse todos, menos el CONDE y el tejedor don FERNANDO, que
cierra las puertas*

CONDE: (No espere suerte mejor **Aparte**

quien desenfrenado yerra.

Una y otra puerta cierra 2505

por de dentro el tejedor.

Al cielo tiene enojado

mi soberbio pensamiento,

pues con tal vil instrumento

mi altivez ha derribado.) 2510

FERNANDO: Conde, ¿conocéisme?

Descúbrese

CONDE: Sí,

y en vuestro valor osado,

antes de haberos quitado

la máscara, os conocí.

FERNANDO: ¿Quién soy? 2515

CONDE: Sois el tejedor

Pedro Alonso, no me olvido.

FERNANDO: Aún no me habéis conocido.

Miradme, conde, mejor.

CONDE: Por lo que decís, pensara,

si pudiera ser, mirando 2520

el retrato de Fernando

Ramírez en vuestra cara,

que érades él.

FERNANDO: Sí soy, conde.

CONDE: ¡Válgame Dios! Si ofendido

de mí el cielo, ha permitido

que del sepulcro que esconde

vuestro cadáver helado,

2525

que yo mismo vi enterrar,
 os levantéis a vengar
 vuestra hermana, ya he pagado 2530
 la deuda, y cobró su honor
 con la mano que le di.
 ¿Qué más pretendéis de mi?
 FERNANDO: No quiero que mi valor
 deslustréis, atribuyendo 2535
 a milagro soberano
 las hazañas de mi mano;
 y aunque justamente entiendo
 que es el cielo quien ordena
 que yo os castigue, no estoy 2540
 muerto, conde; vivo soy,
 y ha de ser de vuestra pena
 mi valor el instrumento.
 CONDE: ¿Cómo es posible? Yo mismo
 os vi entregar al abismo 2545
 de un oscuro monumento.
 FERNANDO: Engaño fue, no verdad;
 y porque no le quitéis
 la gloria que le debéis
 a mi valor, escuchad. 2550

 Seis años ha que el diente venenoso
 de la infernal envidia, que derrama
 furia mortal y tósigo rabioso
 contra el valor, virtud, nobleza y fama,
 a mi padre se opuso, que dichoso 2555
 fue mariposa a la luciente llama
 de la gracia del rey, pues halló en ella
 o la causa de perderse y de perdella.
 La enemistad, la emulación y el miedo
 que en sus contrarios la privanza cría, 2560
 pues ni mi padre pudo ni yo puedo
 faltar a la lealtad y sangre mía,
 con el moro Celián, rey de Toledo,
 a mi padre imputaron que tenía
 trato alevoso; y la malicia pudo 2565
 vencer de la verdad el fuerte escudo.
 Rindió el cuello inocente al vil suplicio
 el alcaide leal, y quiso el cielo
 que pretendiendo por el mismo indicio

manchar de mi inculpada sangre el suelo, 2570
 para ocultarme al capital jüicio
 me prestase el temor alas, y velo
 la sacra habitación de Martin santo;
 que aun duran las piedades de su manto.
 Sabiendo, pues, alli que de mi hermana 2575
 era vuestro cuidado la belleza,
 porque no la obligase a ser liviana,
 conde, o vuestro poder o su flaqueza,
 la quise atosigar; mas a doña Ana
 preservó la piedad o la destreza 2580
 del que el veneno fabricó; de suerte
 que fingiendo morir, huyó la muerte.
 Sólo restaba hurtarme a la amenaza
 y al golpe fiero de mi suerte dura,
 y la necesidad me dio una traza 2585
 si bien horrible, por igual segura;
 que cuando en sueño más profundo enlaza
 al viviente mortal la noche obscura,
 dándome mi temor atrevimiento,
 doy a la ejecución mi pensamiento. 2590
 A una bóveda llego, en que escondía
 despojos de la muerte el templo santo;
 la fuerza aplico, y una losa fría,
 puerta del hondo túmulo, levanto.
 Entro, y tentando por la cueva umbría, 2595
 poco diversa al reino del espanto,
 saco de su ataúd un cuerpo helado,
 la misma noche en él depositado.
 La mortaja quité al cadáver yerto,
 y púsele mi propia vestidura; 2600
 y para que no fuese descubierto
 mi engaño, le deshice la figura
 del rostro con heridas; y así el muerto
 traslado de su quieta sepultura
 a la calle, y mi planta el campo pisa 2605
 con sola su mortaja por camisa.
 Hallando, pues, el sol el cuerpo frío
 con mis vestidos, llaves y papeles,
 que en publicar que era el cadáver mío
 fueron tenidos por testigos fieles, 2610
 voló la fama, y el desastre impío
 enterneció los pechos más crüeles,

y dándole en la tierra el común puerto,
se asentó la opinión de que soy muerto. 2615
Yo, fugitivo, en curso acelerado
a Guadarrama caminé, y fingiendo
que he sido de ladrones salteado,
a la piedad cristiana me encomiendo
del cura del lugar, que lastimado 2620
de mi desdicha y desnudez, pidiendo
limosna al pueblo, me compró un vestido,
con que a Segovia parto agradecido.
Y antes de entrar en ella, despojado
de la barba, mi rostro desfiguro;
si bien antes la pena y el cuidado 2625
me dio la nueva forma que procuro;
Pedro Alonso me nombro, y obligado
de la necesidad, su imperio duro
y mis desdichas evité sirviendo
a un tejedor, cuyo ejercicio aprendo. 2630
Seis veces las corrientes del Oronte
en hielo convirtió la invernal bruma,
y la cabeza de ese altivo monte
ornó la nieve de rizada espuma,
mientras gozaba yo en este horizonte 2635
suma felicidad y quietud suma,
como quien de la arena de este estado
miraba de ambición el golfo airado.
De mi tranquilidad y mi ventura
se cansó la Fortuna, y de Teodora 2640
tomó por instrumento la hermosura
de la tormenta en que me anego agora.
Conquisté su belleza, y con fe pura
paga el amor con que mi fe la adora.
Es noble, es bella, es firme, y yo dichoso 2645
en la palabra que le di de esposo.
En esto estaba yo, cuando los cielos
trajeron a Segovia el cortesano
tumulto, porque diese a mis desvelos
fiera ocasión vuestro poder tirano, 2650
añadiendo a la rabia de mis celos
y al agravio feroz de vuestra mano
el de mi hermana, donde a cada ofensa
es sola vuestra vida recompensa.
Ésta es mi historia, conde; y satisfecho 2655

con esto de que vivo y es humana
la fuerza de mi brazo y de mi pecho,
o prodigio no de sombra soberana,
sustentad los agravios que habéis hecho,
y empuñando el acero, la tirana mano
se muestre aquí tan atrevida,
como contra el honor, contra la vida.

Saca la espada

CONDE: Siendo Fernando de doña Ana hermano,
¿mostráis contra su esposo airado brío?
FERNANDO: Ella cobró el honor con vuestra mano,
y yo con vuestra muerte cobro el mío.
CONDE: De vuestra afrenta el sentimiento es vano,
pues no agravio mi injusto desvarío
a Fernando Ramírez, sino a un hombre,
tejedor en oficio y Pedro en nombre.
FERNANDO: Éste es el rostro mismo en que la afrenta
de vuestra injusta mano se retrata;
si al tejedor la hicistes, haced cuenta
que el tejedor, y no Fernando, os mata.
Éste es el pecho que ofender intenta
vuestro amor con mi esposa.

CONDE: Si ella ingrata
resiste a mi afición, ¿en qué os ofendo?
FERNANDO: Al marido se ofende pretendiendo.

Acuchillanse, y cae el CONDE

CONDE: ¡Muerto soy! ¡Cielo! justo es el castigo
de mis culpas. Escucha, ya que muero.
Yo contra ti y tu padre fui testigo;
falso, Fernando, fui, no verdadero.
Orden fue de mi padre; que conmigo
y con él de la envidia el rigor fiero
tan grande fue; perdonáme, pues eres
cristiano, y muero.

Muere

FERNANDO: Perdonado mueres.

Vase. Sale CHICHÓN de donde ha sido escondido

CHICHÓN: Ya ha pasado la tormenta,
si doy crédito al silencio.
Quedito. ¿Si ya se fue
el tejedor caballero? 2690
¡Bravas cosas he sabido!
¡Válgate el diablo por Pedro!
¿Que eres Fernando Ramirez?
Por Dios, que lo dije luego,
que tejedor tan valiente 2695
ocultaba algún secreto.
¡Ah, conde! Como un atún
está tendido en el suelo.
Pero la llave le ha echado
por de fuera al aposento. 2700
¡Triste de mí! ¿Qué he de hacer,
encerrado con un muerto?
¡Qué gustosa compañía!
Temblando estoy. Yo confieso
que fui siempre con los vivos 2705
gallina; mas con los muertos
soy un tátaragallina.
Por esta ventana quiero
descolgarme. Ya la turba
de los salteadores fieros 2710
hacia la sierra camina.
De las sábanas del lecho
del triste conde podré
hacer escalas al viento;
que hay tan mal olor aquí, 2715
que me atafago y mareo;
aunque no sé de los dos
cuál huele mal, yo o el muerto.

*Vase. Salen don FERNANDO, GARCERÁN, CAMACHO,
CORNEJO y BANDOLEROS. Dentro ruido de batalla*

FERNANDO: Ésta es la ocasión, amigos,
en que justamente espero 2720
que adore un honroso fin
todos los pasados yerros.
Vitorioso el berberisco,

sigue el alcance, y los nuestros
 sin orden ya se retiran; 2725
 por mil valemós los ciento
 en la sierra, donde estamos
 ejercitados y diestros,
 acometamos en orden,
 y la fuga reparemos 2730
 de los castellanos. ¡Ea!
 Al rey, a la patria, al cielo,
 a quien viviendo ofendimos,
 obliquemos hoy muriendo.
 GARCERÁN: Con tan valiente caudillo 2735
 y con tan honrado intento,
 será un rayo cada brazo,
 y una peña cada pecho.
 CORNEJO: ¡Acomete, capitán,
 que todos te seguiremos! 2740
 CAMACHO: ¡Restauraremos lo perdido!
 JARAMILLO: ¡Acometamos! ¡A ellos!

*Pónense las máscaras. Salen el REY y el MARQUÉS, armados,
 con las espadas desnudas*

MARQUÉS: ¡Toma un caballo, señor,
 y salva tu vida!
 REY: ¡Ah, cielos!
 ¡Defended la causa mía, 2745
 pues yo la vuestra defiendo!
 FERNANDO: ¡Volved, volved, castellanos;
 que no los moros, el miedo
 es quien os vence y os sigue!
 ¡Volved! ¡Santiago! ¡A ellos! 2750

Vanse don FERNANDO y los suyos

REY: ¿Qué escuadra es ésta, marqués,
 que con los rostros cubiertos,
 valerosamente embiste
 contra el campo sarraceno?
 MARQUÉS: Favor al cielo has pedido, 2755
 y te da favor el cielo.
 REY: ¡Volved, soldados, volved!
 ¡Cobren los heroicos pechos

la reputación perdida!

MARQUÉS: ¡Ya sube el moro sangriento 2760

huyendo por los peñascos,

por donde bajó siguiendo!

REY: ¡Embestid, marqués, volved

por mi honor y por el vuestro,

pues por vos y vuestro hijo, 2765

que en un lance tan estrecho

se ha ocultado, os obligastes

a pelear!

MARQUÉS: Sabe el cielo

que estoy de haberle engendrado

tan corrido, que deseo 2770

morir por no verle vivo,

y vivir por verle muerto.

REY: Partid; que yo, de cansado,

llamas doy en vez de aliento,

y sobre esta dura peña 2775

con la vitoria os espero.

SOLDADOS: ¡Vitoria! ¡Castilla! **Dentro**

REY: ¡Gracias

os hago, Señor inmenso,

que de las piedades vuestras

el tesoro habéis abierto! 2780

Vase. Sale CHICHÓN, con la espada desnuda

CHICHÓN: Agora que por la sierra

suben los moros huyendo,

seguro podré salir

de entre las peñas, y quiero

participar de la gloria 2785

de los vencedores. ¡Perros!

¿De perros os volvéis liebres?

¡Aguardad; que quiere haceros

Chichón a todos chichones!

Salen el MARQUÉS, herido, don FERNANDO, acuchillándole

MARQUÉS: ¿Quién eres, hombre? ¿Qué es esto, 2790

que después de haber vencido

los moros, el fuerte acero

contra los cristianos vuelves?

FERNANDO: Sólo contra ti lo vuelvo.

Fernando Ramírez soy...

2795

Sale el REY, y quédase retirado escuchando

REY: (¡Qué escucho!) **Aparte**

FERNANDO: A quien quiso el cielo

dar vida porque mostrase

las lealtades de mi pecho,

dándole vitoria al rey,

y a ti el castigo sangriento

2800

de los injustos agravios

que a mi padre y a mi has hecho.

REY: (¡Misterios del cielo son! **Aparte**

No quiero oponerme al cielo.

CHICHÓN: (El tejedor al marqués **Aparte**

2805

le está dando pan de perro.)

El MARQUÉS se cae

MARQUÉS: ¡Muerto soy! ¡Tente, Fernando,

y pues ya muero, confieso

que a ti y a tu noble padre

la vida y honor os debo!

2810

Testimonio os levanté,

de la envidia vil efeto.

REY: ¡Basta, Fernando; detén,

pues lo confiesa, el acero!

FERNANDO: ¿Tu majestad lo ha escuchado?

2815

Con eso estoy satisfecho,

y con que su hijo el conde

ha confesado lo mismo.

CHICHÓN: De ello soy testigo yo;

que debajo de su lecho,

2820

lo que refiere Fernando,

le vi confesar muriendo.

FERNANDO: Yo, señor, le di la muerte

por agravios que me ha hecho,

que su injusta tiranía

2825

me obligó a ser bandolero.

Por él y su padre el mio

manchó el teatro funesto,

y yo con astuto engaño

libré mi vida, poniendo 2830
 mis vestidos a un cadáver,
 con que mi muerte creyeron.
 Quitó el honor a mi hermana,
 y a mi esposa pretendiendo,
 porque lo impedi, en mi rostro 2835
 imprimió los cinco dedos.
 Humilde pongo a tus pies
 la cabeza, si merezco
 pena cuando, siendo noble,
 tan justamente me vengo. 2840
 REY: Fernando, a vuestro valor
 y al de vuestra gente debo
 la vitoria que hoy alcanzo;
 y cuando fueran los vuestros
 delitos, y no venganzas 2845
 tan justas, os diera, en premio
 de hazaña tan valerosa,
 en mi gracia el lugar mismo
 que os quitó la envidia. Lleguen
 vuestros soldados, que quiero 2850
 conocerlos y premiarlos.

***Salen GARCERÁN, CAMACHO, CORNEJO, JARAMILLO, y
 BANDOLEROS***

GARCERÁN: Todos, gran señor, ponemos
 a vuestros pies estas vidas,
 que leales os sirvieron.
 REY: Todos quedaréis premiados 2855
 de vuestros heroicos hechos.
 Mas decid, Fernando, ¿vive
 vuestra hermana?
 FERNANDO: En ese pueblo
 traje aldeano la oculta
 pero ya con el contento 2860
 de la vitoria se acercan
 los villanos, y con ellos
 mi hermana y mi esposa, a daros
 la norabuena.

Salen TEODORA, doña ANA y VILLANOS

ANA: Lleguemos
a besar los pies al rey. 2865

FERNANDO: Llega, esposa; que ya el cielo
dio fin a nuestras desdichas,
y a tus firmezas el premio.
Llega, hermana, y a su alteza,
por la merced que me ha hecho, 2870
besa las reales plantas.

TEODORA: Humildes besan el suelo
que honran tus pies nuestros labios.

REY: Alzad; que honraros deseo,
por esposa y por hermana 2875
de Fernando.

FERNANDO: Y yo con eso,
lo que ofrecí tejedor,
cumpliré, Teodora, siendo
Fernán Ramírez, pues eres 2880
de noble sangre, y les debo
la mano, el honor y vida
a tus firmes pensamientos.

Y vos, Garcerán, pues ya
veis sin mancha el claro espejo 2885
de mi honor, y el de mi hermana
quedó restaurado siendo
su esposo el conde, la mano
le dad, si acaso os merezco
por cuñado.

GARCERAN: Si doña Ana
quiere premiar mis deseos 2890
será colmada mi dicha,
pues gano en un punto mesmo
el más verdadero amigo
y el más valeroso deudo.

ANA: Bien merece tanto amor 2895
la mano y alma.

CHICHÓN: Y con esto
puede Fernando en albricias
darme perdón de mis yerros.

FERNANDO: Yo los perdono, con ser
tan grandes, por ver si puedo 2900
obligar así al senado
a que perdone los nuestros.

FIN DE LA COMEDIA

Alarcón, Juan Ruiz de. “El tejedor de Segovia.” Association for Hispanic Classical Theater, 2026.
<https://www.comedias.org/obras/el-tejedor-de-segovia/>